



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023-2026

INFORME DE SEGUIMIENTO PRIMER SEMESTRE 2025



CONTENIDO

01

Introducción

02

Marco Estratégico

- 2.1. Misión.
- 2.2. Visión.
- 2.3. Valores.

03

Resultados primer semestre año 2025

- 3.1. Mapa Estratégico
- 3.2. Despliegue de resultados.

04

Conclusiones



01

INTRODUCCIÓN

Este informe de seguimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023–2026, Sembrando El Cambio: Por la Inclusión, la Sostenibilidad y la Seguridad Humana, tiene como propósito monitorear el resultado de los indicadores estratégicos de la entidad para el primer semestre del 2025 y lo corrido del cuatrienio 2023–2026, en ese sentido, se muestran los resultados alcanzados desde cada una de las perspectivas en relación con la oferta de formación profesional integral, la certificación de competencias laborales, el fomento del empleo y el emprendimiento, entre otros, que benefician a la comunidad en general.

De igual manera, este documento, elaborado con base en los reportes de avance de las áreas del nivel central del SENA, es un insumo fundamental para la toma de decisiones oportunas, sustentadas en datos, orientadas a cumplir las metas fijadas por la entidad y el gobierno nacional.





2.1. Misión

El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119/1994).



2.2. Visión

Para el año 2026, el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA estará a la vanguardia de la cualificación del talento humano tanto a nivel nacional como internacional. Esto se logrará a través de la formación profesional integral, el empleo, el emprendimiento y el reconocimiento de aprendizajes previos. Nuestro objetivo es generar valor público y fortalecer la economía campesina, popular, verde y digital, siempre con un enfoque diferencial orientado a la construcción del cambio, la transformación productiva, la soberanía alimentaria y la consolidación de una paz total, materializando así la autonomía territorial, y promoviendo la justicia social, ambiental y económica.



2.3. Valores



a. Honestidad. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

b. Respeto. Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

d. Diligencia. Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

f. Solidaridad. Brindo mi ayuda a las personas cuando lo necesitan sin esperar algo a cambio, entendiendo que hago parte de una comunidad.

c. Compromiso. Soy consciente de la importancia de mi rol y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

e. Justicia. Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

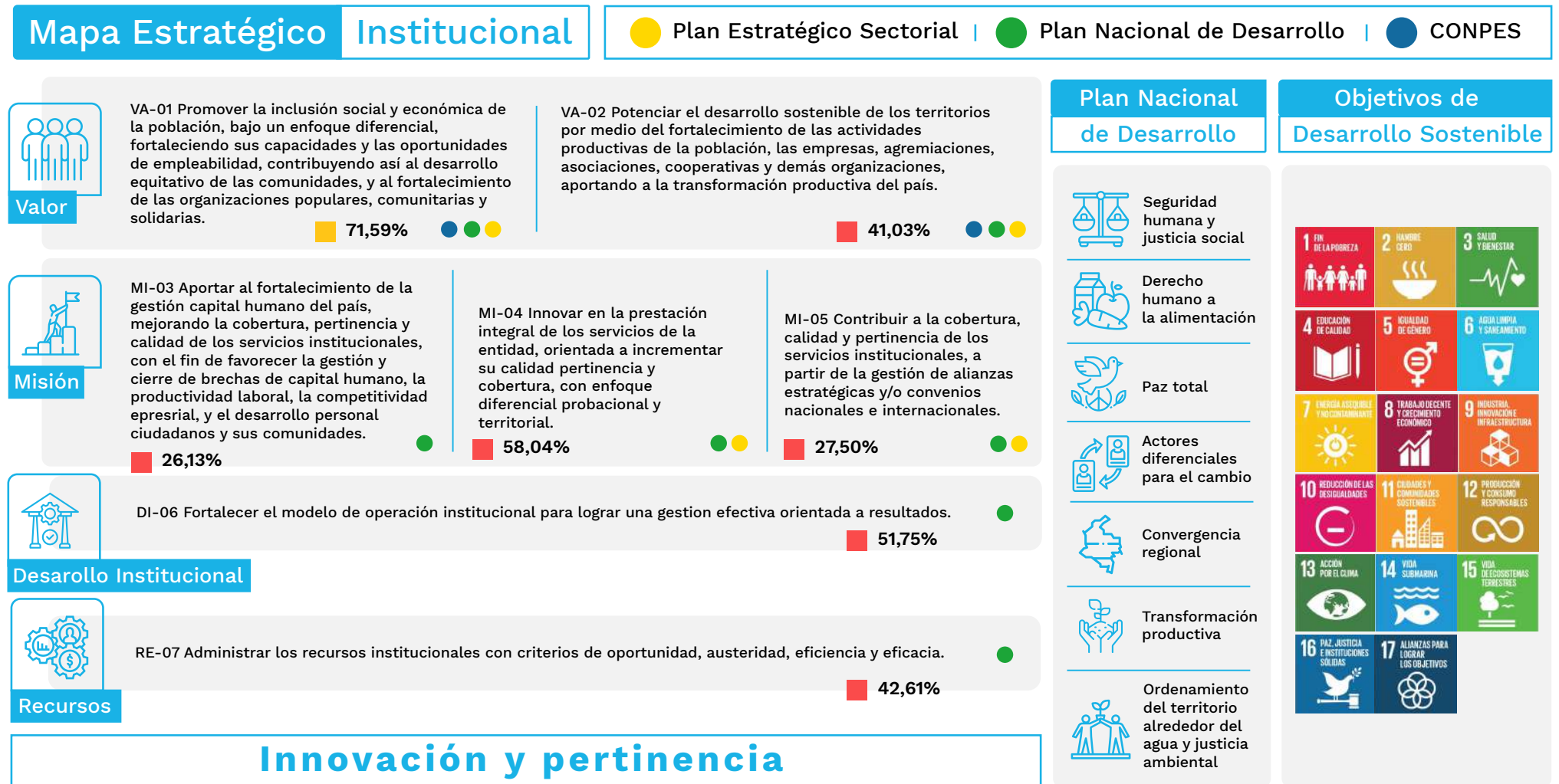
g. Lealtad. Obro de acuerdo con los principios éticos, morales, culturales, ecológicos y a las normas colombianas e institucionales.

03

RESULTADOS PRIMER SEMESTRE AÑO 2025



3.1. Mapa Estratégico



Fuente: SENA 2023.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



3.2 Despliegue de resultados de

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y APORTES AL PLAN SECTORIAL, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



En este espacio se muestra el aporte de cada Objetivo Estratégico a propósitos superiores del Plan Estratégico del Sector Trabajo 2023-2026, del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida” y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS.

Así mismo, se efectúa un análisis cualitativo y cuantitativo de las Iniciativas Estratégicas con el cual se pondera su contribución al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos.



PERSPECTIVA: VALOR

En la Perspectiva de Valor **se identifica el impacto final de la Institución, le permite identificar y medir las propuestas de valor que entrega a sus principales grupos de valor e interés.** Aquí se centra y radica la mayor importancia de la estrategia para garantizar la inclusión social y económica de todas las personas bajo un enfoque diferencial población y de convergencia regional, soportados en la innovación y la pertinencia de los servicios que presta el SENA.

El enfoque en las poblaciones permitirá a la Entidad contribuir a la empleabilidad y a la transformación productiva y sostenible del país, el fortalecimiento de la economía campesina, popular, verde y digital, aportando al logro de la paz total y la justicia social.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2023-2026



Objetivo Estratégico VA 1

Promover la inclusión social y económica de la población, bajo un enfoque diferencial, fortaleciendo sus capacidades y las oportunidades de empleabilidad, contribuyendo así al desarrollo equitativo de las comunidades a nivel urbano y rural, y al fortalecimiento de las organizaciones populares, comunitarias y solidarias.

% de cumplimiento
Objetivo Estratégico

71.59%

Plan Estratégico Sectorial					Plan Nacional de Desarrollo - Transformaciones			Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Objetivo 2: Promover la inclusión social y productiva de las y los colombianos por medio de la formación para el trabajo, el reconocimiento de saberes previos, el emprendimiento, la normalización y la innovación.					- Seguridad humana y justicia social. - Derecho humano a la alimentación.			4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 5 IGUALDAD DE GÉNERO 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	
Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo	
VA-01-I1. Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la Economía Campesina - CampeSENA	001. Cupos de formación profesional integral perteneciente a economía campesina – matriculados*	Dirección de Formación Profesional	649.193	649.193	343.638	52.93%	52,93%	A través de la Estrategia CampeSENA enfocada a la atención de campesinas y campesinos en todo el territorio nacional en sitio, a corte 30 de Junio se ha logrado atender 343.638 cupos de formación (es decir que a la fecha del corte vamos en un avance del 52.935% de la meta) de los cuales 25.606 corresponden a formación titulada y 318.032 corresponden a formación complementaria, logrando impactando en las 33 regionales a 1.005 municipios. Dentro de la atención dada a la población campesina de acuerdo a ordenamiento territorial de la reforma rural agraria hemos logrado impactar a 5.750 campesinos y campesinas en Zonas de Reserva Campesina, 26.945 Campesinos y Campesinas en Subregiones PDET, 42.781 en municipios ZOMAC y 16.076 en Zonas Núcleo de Reforma Agraria. De los campesinos atendidos 135.139 son hombres, 208.492 son mujeres y 7 se identificaron como No Binarios	
	002. Beneficiarios de la Formación Especializada para la Economía Campesina	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	27.544	9.180	0	0.00%	42.32%	En el marco de la estrategia CampeSENA también hemos llegado a la población campesina vulnerable como: Desplazamiento por violencia (84.453 Cupos), Discapacitados(692 Cupos), Grupos armados (766 Cupos), Hechos victimizantes (5456), Población NARP (1971 Cupos), Indignas Desplazados por la violencia (6713 Cupos).	
	003. Cupos para beneficiarios de la Formación Especializada para la Economía Campesina		54.485	30.000	0	0.00%	23,43%	a corte 30 de junio registra un valor de avance cuantitativo de 0; lo anterior teniendo en cuenta que en el primer semestre de 2025 desde el Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad quien lidera este programa, se trabajó en el ajuste de modalidad operativa del programa para el 2025, el cual mediante circular 3-2025-000148 del 1 de julio de 2025 señala que se ejecutara directamente en territorio con la oferta de los siguientes programas: Básico en agricultura ecológica (40 horas), Curso de implementación y desarrollo de labores pecuarias (60 horas), Construcción de placa huella (48 horas) y Mejoramiento de Vivienda. Los avances de esta formación se reportarán en el segundo semestre del 2025, teniendo en cuenta que los centros de formación deberán surtir el proceso de contratación de campesinos instructores adelantada desde el portal de la Agencia Pública de Empleo (APE), para la atención de las organizaciones campesinas interesadas en el marco de la nueva modalidad del programa y las formaciones ofertadas.	
	004. Asociaciones campesinas y/o agropecuarias beneficiarias de la Formación Especializada para la Economía Campesina		153	51	0	0.00%	56,21%		

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional y la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 30 de junio de 2025.

*Indicadores de flujo.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico VA 1

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-O1-I1. Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la Economía Campesina - CampeSENA	005. Certificaciones de Competencia Laboral expedidas en Economía Campesina	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	154.322	49870	31207	62.58%	94.80%	En el marco de la estrategia CampeSENA a través del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales se viene reconociendo los saberes previos adquiridos por la población campesina, las certificaciones se otorgan a personas auto caracterizadas en el sistema de información como campesinos, en oficios como producción pecuaria, producción agrícola, café, artesanías, entre otros. A el 30 de Junio, se han emitido 31.207 certificados de competencia laboral (con un avance del 63% sobre el total de la meta), logrando el reconociendo saberes y habilidades de esta población, ubicada en 859 municipios del territorio nacional. En febrero se llevó a cabo el lanzamiento de la Certificación CampeSENA, con una oferta de 20.000 cupos en más de 150 normas de competencia laboral, en áreas como pesca, palma de aceite y oleaginosas, producción pecuaria, producción agrícola, café, avicultura,
	006. Campesinos atendidos en el programa de emprendimiento	Dirección de Empleo y Trabajo	373.269	100.229	34.080	34.00%	73,89%	El indicador refleja una ejecución parcial que alcanza un 34% de la meta nacional. No obstante, se destacan desempeños sobresalientes en regiones como Guainía (115,8%), Guaviare (100,3%), Atlántico (90,4%), Vichada (88,2%) y Caquetá (86,0%), lo cual evidencia una implementación efectiva en zonas de alta ruralidad y dispersión geográfica. Estos resultados dan cuenta de un despliegue territorial estratégico, alineado con el enfoque diferencial y la inclusión rural que promueve CampeSENA. En contraste, se identifican rezagos significativos en regiones con alto potencial productivo como Antioquia (6,4%), Valle (8,9%), Putumayo (11,8%) y Sucre (11,5%), lo que señala la necesidad de reforzar el acompañamiento territorial, la articulación con actores locales y la priorización operativa para alcanzar las metas trazadas.
VA-O1-I2 Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la Economía Popular - Full Popular	007. Cupos de formación profesional integral pertenecientes a sector Economía Popular - matriculados*	Dirección de Formación Profesional	101.354	101.354	66.986	66.09%	66,09%	En el marco de la estrategia Full Popular, enfocada atender la población de los sectores de las economías populares se ha logrado atender a 66.986 cupos de formación (a la fecha del corte se lleva un avance del 66.09% del total de la meta) de los cuales 6.535 son de formación titulada y 60.451 son de formación complementaria. Dentro de los actores de la economía popular formados se identificaron 21.526 como hombres, 45.457 mujeres y 3 No binarios. Se ha impactado a los actores de la economía popular en 32 regionales en 440 municipios y 15 subregiones de municipios PDET. Dentro de la población atendida se ha formado a población vulnerable como: Discapacitados (780 Cupos), Grupos armados (32 Cupos), Hechos victimizantes (697 Cupos) Población NARP (1728 Cupos) y Indígenas desplazados por la violencia (761 Cupos).
	008. Certificaciones de Competencia Laboral expedidas en Economía Popular	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	101.663	31.221	14.397	46.11%	61,62%	En el marco de la estrategia Full Popular a través del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias laborales se esta llegando a los actores de los sectores de la economía popular en la cual se han identificado las certificaciones de competencia laboral que se se emiten a los autocaracterizados en el sistema de información como independientes o en búsqueda de empleo en oficios como cuidadores, vendedores informales, entre otros A corte 30 de Junio se han expedido 14.397 certificados de competencia laboral (es decir se tiene un avance del 46%) impactado un total de 519 municipios a nivel nacional; se debe tener presente que la oferta de ECCL se ejecuta teniendo en cuenta la contratación de evaluadores en los Centros de Formación la cual por lo general se realiza en los meses de febrero y marzo, lo cual en el primer semestre se ejecuta por lo general un % de atención más bajo mientras surte los procesos de contratación y también se organizan los cronogramas de atención con las organizaciones de los sectores de la economía popular. Por otra parte, en el mes de abril se realizó el lanzamiento de una oferta Certificación con 2.000 cupos en áreas como Artesanías, Deportes, Diseño Mobiliario entre otros, con la finalidad de facilitar el acceso de estas poblaciones al proceso y la atención de los Centros de Formación a nivel nacional con algunas Normas de Competencia Laboral que se han identificado son de interés para los actores de la economía popular.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional; Dirección de Empleo y Trabajo y la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico VA 1

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-01-I2 Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la Economía Popular - Full Popular	009. Personas de Economía Popular atendidas por el Programa de Emprendimiento	Dirección de Empleo y Trabajo	21.000	7.000	20.882	298.31%	235,59%	El indicador presenta una sobre ejecución, con 21 regionales superando el 200% de cumplimiento. Se destacan regionales como Casanare (772,6%), Meta (796,2%), Norte de Santander (789,6%), Córdoba (672,2%) y Cesar (650,0%), evidenciando una amplia cobertura territorial en zonas con fuerte presencia de la economía informal y el trabajo por cuenta propia. Este comportamiento demuestra la capacidad de las regionales para identificar y orientar personas vinculadas a la economía popular, facilitando su incorporación en la Ruta Emprendedora bajo metodologías adaptadas al contexto de estas poblaciones. Es importante resaltar las acciones de focalización implementadas en el marco de la convocatoria nacional del Fondo Emprender dirigida a población de la economía popular, por valor de \$10.900 millones, que tuvo apertura en el mes de marzo de 2025 y tiene cierre en el mes de julio de 2025. La orientación registrada constituye un insumo clave para alimentar la demanda potencial de esta convocatoria, y permite ampliar el alcance del capital semilla a segmentos poblacionales tradicionalmente excluidos del ecosistema emprendedor formal.
VA-01-I2 Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la Economía Popular - Full Popular	010. Empresas Creadas en Economía Popular a través del Fondo Emprender - Full Popular	Dirección de Empleo y Trabajo	162	54	0	0.00%	38,39%	El resultado actual del indicador corresponde al comportamiento natural del proceso institucional definido para impactar los indicadores del Fondo Emprender, dado que debe haberse completado todo el ciclo de la Ruta Emprendedora, que incluye las fases de orientación, entrenamientos, formulación y postulación. Una vez cierra la convocatoria está el proceso de acreditación, evaluación, viabilidad de planes para último tener la asignación de recursos por parte del Consejo Directivo Nacional, momento en el que se impacta el indicador. Dado que la convocatoria específica para población de economía popular, con recursos por \$10.900 millones, se encuentra actualmente en curso —con fecha de cierre en julio de 2025—, aún no se han surtido las etapas finales del proceso, especialmente la evaluación y la asignación de recursos. Por tanto, el indicador no puede reflejar avances hasta tanto no se culmine dicha ruta y se realice formalmente la aprobación por parte del Consejo Directivo. Este comportamiento es esperable en las etapas iniciales del calendario operativo anual, y se proyecta que el cumplimiento del indicador se concentre en el segundo semestre, cuando finalicen las etapas técnicas y administrativas establecidas para la constitución de empresas en este marco.
	011. Empleos potenciales directos de economía popular a través del Fondo Emprender - Full Popular	Dirección de Empleo y Trabajo	567	189	0	0.00%	19,05%	Este indicador está estrechamente vinculado al proceso de creación de empresas con recursos del Fondo Emprender Full Popular. Los empleos potenciales se impactan en el indicador únicamente cuando las iniciativas empresariales han culminado las fases completas de la Ruta Emprendedora, que incluyen orientación, formulación, postulación a convocatorias y seguido, posterior al cierre de la convocatoria la evaluación de planes, su viabilidad y posterior asignación de recursos por parte del Consejo Directivo Nacional. Actualmente, se encuentra abierta una convocatoria dirigida a población de economía popular, por valor de \$10.900 millones, la cual cierra en el mes de julio de 2025. Hasta tanto no se surta el proceso completo y se aprueben los planes de negocio, no se activa el registro de empleos potenciales asociados. El indicador solo se ve impactado una vez se han asignado recursos a las iniciativas productivas, ya que en ese momento se consolidan las cifras de empleos potenciales como parte de la ejecución del plan de negocio.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección Dirección de Empleo y Trabajo, con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico VA 1

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-O1-I3 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral	012. Personas víctimas del desplazamiento forzado orientadas a través de la Agencia Pública de Empleo 	Dirección de Empleo y Trabajo	1.124.570	312.805	170.648	54.55%	76,54%	En el primer semestre 2025, se alcanza una ejecución del 55% sobre la meta anual establecida, lo que equivale a orientar a 140.544, personas desplazadas por la violencia, 6.309 desplazados con discapacidad, 18.330 desplazados afrocolombianos, 5.465 indígenas desplazados, para un total de 170.658 personas orientadas, Asimismo, una de las estrategias para brindar el proceso de orientación ocupacional, es la participación de los orientadores ocupacionales a nivel regional, en los diferentes espacios de política pública, como: subcomités técnicos, jornadas de servicio, ferias, los 35 Centros Regionales de atención a víctimas – CRAV, lo que permite un contacto personalizado con la población. Se destaca la participación de las siguientes regionales: Guainía, Putumayo, Quindío, Chocó, Cundinamarca y Meta
	013. Personas víctimas de desplazamiento forzado que acceden a programas de formación profesional integral* 	Dirección de Empleo y Trabajo	462.718	449.240	581.640	129.47%	125,70%	La sobre ejecución en el primer semestre del 2025 se debe a que las regionales vienen desarrollando agendas puntuales de socialización de la oferta titulada en espacios con las víctimas del conflicto armado, promoviendo a través de la estrategia de acceso preferente que es el 20% de los cupos para esta población; se visibiliza el incremento de participación y por ende de los cupos.
	014. Cupos en formación profesional integral en municipios PDET* 	Dirección de Formación Profesional	519.914	509.949	313.385	61.45%	60,28%	En los 170 municipios PDET, se generan matriculas en donde el 59,6% son mujeres, 40,4% hombres y el 0,002% no binario; las formaciones se desarrollan en 1.502 programas de formación titulada y complementaria; los programas del sector servicios y agropecuario se destacan por mayor cantidad de matriculados. Los 313.385 matriculados corresponden a los niveles Tecnólogo (17.090), Técnico (30.727), Operario (1.399), Auxiliar (362), profundización técnica (52) y complementaria (263.755), de la modalidad presencial. Teniendo en cuenta que varios municipios son rurales y lejanos de los centros de formación, con el uso de aulas móviles se ha llegado a 8 municipios, matriculando 728 aprendices en diversos programas de formación.
	015. Planes de negocio formulados por víctimas del desplazamiento forzado 	Dirección de Empleo y Trabajo	12.208	3.096	1.619	52.29%	62,64%	Para el corte a junio de 2025, se alcanzó la formulación del 52% de la meta establecida para la vigencia 2025 en planes de negocio, desagregados así: 1.118 Personas Desplazadas por la Violencia, 235 Afrocolombianos Desplazados, 101 formulados por Personas con Discapacidad Desplazadas y 95 por Indígenas Desplazados. De este gran total 1.258 fueron presentados por mujeres y 361 por hombres.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional y la Dirección de Empleo y Trabajo, con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico VA 1

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-01-13 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral	016. Personas víctimas de otros hechos victimizantes que han accedido a formación profesional integral*	Dirección de Formación Profesional	48.330	48.330	23.180	47,97%	47,96%	El SENA a través de sus 118 Centros de Formación incluyendo las subsedes, con acciones de formación integral durante el primer semestre de 2025 logró atender 23.180 personas, caracterizadas como víctimas de otros hechos victimizantes, tales como: abandono o despojo forzado de tierras, actos terrorista, atentados, combates, enfrentamientos, hostigamientos, amenaza, delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, desaparición forzada, homicidio, masacre, minas antipersonal, munición sin explotar, artefacto explosivo improvisado, secuestro, tortura y vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, quienes accedieron a 29.691 cupos de formación. Lo anterior, quiere decir que hubo personas víctimas de otros hechos victimizantes que accedieron a más de una formación. Para materializar lo anterior, la entidad ha dispuesto de los recursos necesarios para cumplimiento en el marco de la política de atención a población en condición de desplazamiento ORDEN Sta - AUTO 2019 DE 2011.
	017. Mujeres víctimas de desplazamiento forzado orientadas	Dirección de Empleo y Trabajo	567.427	142.555	100.706	70.64%	98,83%	La ejecución del indicador alcanza con corte al primer semestre una ejecución del 70%, (100.706) Desde la Agencia Pública de Empleo del SENA - APE, se implementan estrategias de empleabilidad que son desarrolladas por las regionales y entre las que se encuentran: Jornadas con enfoque diferencial, Ferias de Empleo, Expoempleo SENA Mujer, Ferias de Servicio, Encuentros Empresariales, diferentes espacios convocados por la Unidad para las Víctimas y demás entidades conformantes del SNARIV, se impulsa la participación de la mujer víctima del desplazamiento forzado, con el fin de brindarles atención personalizada, socializarles la oferta institucional, y los talleres de orientación ocupacional como Proyecto de Vida, Alfabetización Digital, búsquedas activas de empleo, redes sociales, entre otros.
	018. Mujeres víctimas de desplazamiento forzado que acceden a programas de formación profesional integral*	Dirección de Empleo y Trabajo	258.004	252.945	356.185	140.82%	138,05%	Se puede observar que en todos los reportes generados por Sofia Plus plataforma de ejecución de la Formación, la Mujer Víctima del conflicto armado, se destaca la participación en la estrategia Acceso Preferente, con un incremento porcentual superando al de los hombres que se matriculan en cada convocatoria de oferta titulada; asimismo, se atienden solicitudes de Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendaciones de Medidas -CERREM-y se articula con las lideresas y líderes de las mesas departamentales y municipales de atención a víctimas.
	019. Mujeres víctimas de otros hechos victimizantes que han accedido a formación profesional integral*	Dirección de Empleo y Trabajo	29.481	29.481	14.194	48.15%	48,15%	Con acciones de formación integral realizadas durante el primer semestre del año 2025, el SENA atendió a 14.194 mujeres caracterizadas como víctimas de otros hechos victimizantes, tales como: abandono o despojo forzado de tierras, actos terroristas, atentados, combates, enfrentamientos, hostigamientos, amenazas, delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, desaparición forzada, homicidio, masacre, minas antipersonal, munición sin explotar, artefacto explosivo improvisado, secuestro, tortura, y vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados. Esta población fue atendida a través de los 118 Centros de Formación incluyendo sus subsedes, para lo cual dispuso de los recursos necesarios para dicha atención y así dar cumplimiento a la política de atención a la población objeto ORDEN Sta - AUTO 2019 DE 2011.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional y la Dirección de Empleo y Trabajo, con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-01-I3 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral	020. Planes de negocio formulados por mujeres víctimas del desplazamiento forzado 	Dirección de Empleo y Trabajo	7.327	1.858	1.258	67.71%	79,88%	Para el primer semestre de la vigencia 2025, se alcanza una ejecución del 68%, las mujeres desempeñan un papel cada vez más significativo en la creación y desarrollo de negocios, representando un gran porcentaje de los planes de negocio formulados por mujeres en lo que va de la presente vigencia que, corresponde al 77%, distribuidos así: 929 planes fueron formulados por Desplazados por la Violencia, 200 por Afrocolombianos Desplazados, 74 por Indígenas Desplazados y 55 por Desplazados en situación de Discapacidad. El SENA ha implementado asesorías con enfoque diferencial, orientadas a identificar y fortalecer las competencias emprendedoras de las Mujeres Víctimas del Desplazamiento, buscando facilitar su acceso a oportunidades económicas y promover su autonomía y, así, contribuir en la reducción de las brechas de género y fomentar la inclusión social de las mujeres en situación de vulnerabilidad.
VA-01-I4 Implementar la Política Institucional de Atención a Personas con Discapacidad	021. Cupos de formación profesional integral para personas con discapacidad* 	Dirección de Empleo y Trabajo	42.136	41.719	18.212	43.65%	43,22%	Durante el primer semestre del 2025, el SENA a través de las ofertas regulares en sus distintas modalidades, promovió el acceso de 18.212 cupos de formación integral para el trabajo, de personas con discapacidad en igualdad de condiciones y con el despliegue de ajustes razonables. Se observa que las regionales con mayor demanda de cupos fueron: Distrito Capital, Atlántico, Antioquia, Cundinamarca, Quindío, y Bolívar. Representando el 64,6% del total nacional.
	022. Personas con discapacidad que recibieron capacitación para el trabajo* 	Dirección de Empleo y Trabajo	29.723	29.429	14.323	48.67%	48,19%	El SENA, durante el primer semestre del 2025, brindó capacitación integral para el trabajo a un total de 14.323 personas con discapacidad, alcanzando un cumplimiento del 48.7% del total de la meta proyectada para la vigencia 2025, la mayoría de los aprendices con discapacidad a nivel nacional se concentran en las regionales de Distrito Capital, Antioquia, Atlántico, Cundinamarca, Quindío y Santander, representando el 63,7% del total a nivel nacional.
	023. Informes de avance implementación de la Política Institucional de Atención a personas con Discapacidad 	Dirección de Empleo y Trabajo	4	1	0	0.00%	50%	Desde el Comité Nacional de Discapacidad se han adelantado acciones para el seguimiento y la implementación de la Política de Discapacidad dentro de la entidad. El cual será entregado en su versión final el primer trimestre del año 2026.
VA-01-I5 Atención a Jóvenes, Programa Jóvenes en Paz	024. Porcentaje de atención a las solicitudes de formación de los Beneficiarios del Programa Nacional Jóvenes en Paz en el marco del componente de Educación	Dirección de Formación Profesional	100%	100%	71%	71.00%	71%	Durante el primer semestre de 2025 se ha evidenciado la atención a las solicitudes radicadas con los respectivos soportes de matrícula por parte de los coordinadores del Programa Nacional Jóvenes en Paz. Las solicitudes iniciales radicadas fueron para la atención de 781 cupos, sin embargo, se matriculan 843. El porcentaje de atención reportado se ve afectado por la ausencia de información por parte de dos regionales con priorización en la presente vigencia: Valle y Caldas; a pesar de las acciones de seguimiento y monitoreo adelantadas por la Dirección de Formación Profesional, estas regionales no entregaron oportunamente la información sobre las solicitudes que pudieron haber recibido o no en los meses de mayo y junio.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional y Dirección de Empleo y Trabajo, con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico VA 1

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-01-I5 Atención a Jóvenes, Programa Jóvenes en Paz	025. Atención por parte de la Agencia Pública de Empleo a las solicitudes realizadas por Programa Nacional Jóvenes en Paz.	Dirección de Empleo y Trabajo	100%	100	100	100%	100%	Durante el primer semestre de 2025, la Agencia Pública de Empleo - APE del SENA atendió a 330 jóvenes beneficiarios del programa Jóvenes en Paz en Bogotá D. C que equivalen al 100% del programa ya que es un indicador por demanda., Buenaventura, Quibdó y Medellín, a través de jornadas de servicios de orientación ocupacional e intermediación laboral.
	026. Atención de las solicitudes realizadas a la ruta de emprendimiento del Programa Nacional Jóvenes en Paz	Dirección de Empleo y Trabajo	100%	100	100%	100%	100%	Se realiza la atención a través de Jornadas de orientación a Emprendedores, previamente concertadas con el directorio de Enlaces Territoriales proporcionado en el mes de mayo por el Ministerio de la Igualdad para su realización de acuerdo con el protocolo previsto. Las jornadas se realizaron únicamente en los departamentos de Antioquia, Chocó, Cundinamarca, Nariño, Norte de Santander, donde se tuvo concertación con dichos enlaces. Fueron atendidos en jornadas de orientación, 477 jóvenes del programa.
	027. Proyecto Nacional de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales realizado de acuerdo con la caracterización del programa de Jóvenes en Paz entregado por el Ministerio de la Igualdad	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	3	1	1	100.0%	33.33%	En el marco del compromiso institucional para el fortalecer la inclusión social y laboral de poblaciones priorizadas dentro del componente de Empleabilidad, Asociatividad y Emprendimiento- EAE, durante el mes de marzo de 2025 el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales creó en el sistema de información de la DSNFT el Proyecto Nacional # 33 denominado "Jóvenes en paz - Min Igualdad", el cual esta orientado a la vinculación de beneficiarios del programa Jóvenes en Paz, liderado por el Ministerio de la Igualdad; el objetivo de brindar oportunidades de reconocimiento de saberes a jóvenes en procesos de transformación social, quienes estén interesados en certificar sus competencias laborales de manera voluntaria. En el primer semestre del 2025 en el marco del Proyecto Nacional enfocado a jóvenes, se certificaron las competencias laborales de 33 jóvenes beneficiarios del programa jóvenes en paz; actualmente este proyecto lo viene atendiendo el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura de la Regional Valle del Cauca
VA-01-I6. Contribuir al diseño y avance del Sistema Nacional de Cuidado desde la oferta de servicios Institucionales	028. Certificaciones expedidas a personas cuidadoras de personas mayores y personas con discapacidad	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	3.100	1030	2034	197.48%	190,45%	A través del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales a fecha 30 de Junio se han certificado 2.034 certificados representados en 1.918 personas certificadas, a la fecha se evidencia una sobre ejecución del 97% sobre el total de la meta pactada para el 2025. Esto se debe a que a través de los proyectos nacionales PN 12 Y PN 15 en la que se están evaluando y certificando las Normas de Competencia Laboral 230101296 - Cuidar personas según protocolos de actividades básicas cotidianas y grado de autonomía y 230101297 - Atender necesidades de acompañamiento según preferencias espirituales y emocionales, se ha impactado de manera positiva en todo el territorio nacional impulsando y motivando a que más cuidadores certifiquen sus competencias. Así mismo, el lanzamiento de la Certificación "Yo te cuido y me certifico" realizada el 22 de mayo de 2025, donde el SENA reconoce la experiencia y dedicación validando los conocimientos adquiridos a lo largo de la vida invitando a participar en la Certificación, toda vez que en la convocatoria se ofreció oportunidad para 2.000 cupos, dirigidos exclusivamente a cuidadores y cuidadoras de personas mayores o en condición de discapacidad.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico VA 1

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-01-I6. Contribuir al diseño y avance del Sistema Nacional de Cuidado desde la oferta de servicios institucionales	029. Programas de formación ofertados para personas cuidadoras 	Dirección de Formación Profesional	40	30	25	83.33% 	62,50%	Con corte al primer semestre de 2025, el avance del indicador es del 83%, con 25 programas ofertados frente a una meta 2025 de 30. La oferta del semestre combinó formación titulada y complementaria, con énfasis en esta última: 20 complementaria y 5 titulada (técnico 3, Operario 1 y Profundización técnica 1), con 52.999 cupos. Desde el punto de vista territorial, la ejecución de los programas logró una cobertura nacional con presencia en todos los departamentos del país, destacándose el mayor número de cupos en Tolima (7.924; 14,9%) y Atlántico (7.906; 14,9%), seguidos por Antioquia (6.228; 11,8%), Bolívar (6.129; 11,6%) y Bogotá D.C. (4.277; 8,1%); Valle del Cauca aportó 1.607 cupos (3,0%). En estos lugares se evidenció una preferencia por la formación complementaria y curso especial, específicamente por el programa "Acciones de prevención en salud mental" (Caribe y centro-oriente) y "certificación de discapacidad y el registro para localización y caracterización de las personas con discapacidad" (Tolima). Desde el enfoque de género, ocho de cada diez cupos fueron para mujeres (82,3 %; 43.592 cupos), mientras que hombres representaron 17,7 % (9.399) y se registraron 8 cupos para personas no binarias. La mayor escala femenina se concentró en Acciones de prevención en salud mental virtual (14.277 mujeres; 83,0 % del total del programa), Atención integral a la primera infancia (5.083; 96,6 %), Enfermería (3.418; 80,4 %), Certificación de discapacidad y registro... (3.411; 80,4 %) y Primeros auxilios psicológicos (1.896; 71,3 %). Desde el enfoque de género masculino, los mayores volúmenes se observaron en Acciones de prevención en salud mental (sumando sus dos variantes curriculares: 2.919 y 941 hombres), Enfermería (830), Certificación de discapacidad y registro... (829) y Primeros auxilios psicológicos (765); en este grupo destaca una participación masculina relativamente mayor en Primeros auxilios (28,7 %) y en una de las variantes de salud mental (la presencial con el 40,0 %). En síntesis, la preferencia de las mujeres se concentra en los programas masivos de cuidado y salud comunitaria (salud mental, primera infancia, enfermería, certificación en discapacidad), mientras que la participación masculina es relativamente mayor en primeros auxilios y en una de las líneas de salud mental presencial.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional, con corte a 30 de junio de 2025

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico VA 1

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-01-I6. Contribuir al diseño y avance del Sistema Nacional de Cuidado desde la oferta de servicios institucionales VA-01-I7 Crear e implementar en el cuatrienio un plan integral de formación técnica y tecnológica efectiva e intercultural de los jóvenes indígenas de la Amazonía que garantice el fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos al interior de los pueblos y territorialidades indígenas, en concertación de los pueblos indígenas, en el marco de la mesa regional amazónica.	030. Avance en el diseño e implementación de ruta que promueva el emprendimiento de personas en sus diferencias y diversidades que realizan trabajos de cuidado directo o indirecto, remunerados o no remunerados, como, sabedoras y sabedores, autoridades propias de pueblos étnicos, campesinos y tradicionales, personas cuidadoras de personas con discapacidad, cuidadoras del hogar no remuneradas, promotoras y dinamizadoras comunitarias, cuidadoras del ambiente y el territorio, personas trabajadoras domésticas, profesionales de la salud, asistencia social y docentes que realizan actividades del cuidado	Dirección de Empleo y Trabajo	50%	10	30	300.00%	60%	El avance se materializó mediante una videoconferencia nacional realizada desde la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en la que se brindó orientación conceptual y operativa a todos los equipos regionales de Emprendimiento, permitiendo unificar criterios sobre el abordaje diferencial de esta población. La sesión se llevó a cabo de forma virtual, y fue dirigida a todos los equipos regionales de emprendimiento a nivel nacional, y estuvo acompañada por una presentación técnica conjunta con Mingualdad. Además, se realizó la emisión de lineamientos oficiales desde la Coordinación Nacional de Emprendimiento, con orientaciones claras sobre la inclusión de personas cuidadoras en la Ruta Emprendedora.
	31. Avance en el diseño y oferta de un programa de formación profesional integral en partería tradicional	Dirección de Formación Profesional	90	30	0	0.00%	0%	Se llevaron a cabo diferentes mesas de trabajo con ministerios y entidades nacionales para abordar temas relacionados con la política pública de partería tradicional, las cuales se relacionan a continuación: En la primera reunión, el Ministerio de Igualdad convocó a las entidades para contextualizar la acción prevista y el ejercicio previo a la normalización de competencias laborales. El Ministerio de Salud señaló que la acción 1.2 del CONPES 4143 no era viable, solicitando las actas que respaldaran su inclusión. En la segunda reunión, convocada por la Dirección General del SENA, se revisó la posibilidad de incluir preguntas en el Instrumento de Caracterización elaborado por la ART, DANE y Ministerio de Salud, para identificar necesidades y enfoques de programas de formación en partería tradicional. En la tercera reunión, el Ministerio de Salud reiteró que la acción de formación profesional integral no se ajustaba a la normativa vigente para el ejercicio del talento humano en salud, solicitando su revisión y ajuste. En la cuarta reunión, convocada por el DNP, se discutió la solicitud de eliminación de la acción 1.2. El Ministerio de Salud presentó argumentos jurídicos para su retiro; sin embargo, el DNP determinó que solo podía suspenderse temporalmente. Se acordó que los ministerios implicados debían remitir conceptos técnicos al SENA, pero estos no han sido entregados.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional y Dirección de Empleo y Trabajo, con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico VA 1

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-01-17 Crear e implementar en el cuatrienio un plan integral de formación técnica y tecnológica efectiva e intercultural de los jóvenes indígenas de la Amazonía que garantice el fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos al interior de los pueblos y territorialidades indígenas, en concertación de los pueblos indígenas, en el marco de la mesa regional amazónica.	032. Plan integrado elaborado y validado con comunidades indígenas 	Dirección de Formación Profesional	100%	33,3	16,7	50.15%	17,70%	En el primer semestre de 2025 se llevaron a cabo 2 acciones estratégicas orientadas al cumplimiento del indicador: 1. Se reorganizó técnicamente el proyecto formulado en la vigencia anterior, el cual define la construcción de productos asociados al cumplimiento. La reestructuración amplió su alcance y presupuesto en virtud de los acuerdos derivados de la Mesa Regional Amazónica con la organización vocera de los pueblos indígenas de la Amazonía: Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana - OPIAC. Este proyecto fue aprobado por Comité Estratégico de Competitividad y Desarrollo Tecnológico. 2. Consolidación de tramites pre convencionales para la celebración del convenio especial de cooperación entre el SENA y la OPIAC, instrumento que hace viable la ejecución del proyecto aprobado. Como resultado de este proceso, el Comité de Contratación y Convenios aprobó el trámite convencional, y el 26 de junio se radicaron formalmente los documentos para su publicación en la plataforma SECOP. Los documentos del convenio incluyen el plan operativo que determina las actividades a desarrollar para la elaboración e implementación del plan integral de formación técnica y tecnológica intercultural para los pueblos indígenas de la Amazonía.
VA-01-18. Brindar atención integral y diferencial a las mujeres	033. Certificatones realizadas para facilitar el acceso de las mujeres al servicio de Evaluación y Certificación de Competencias laborales 	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	4	1	1	100%	75%	En el marco del compromiso institucional de garantizar el acceso equitativo a procesos de evaluación y certificación de competencias laborales, en marzo de 2025 se cumplió con la realización de la Certificación Mujeres, una jornada nacional exclusiva dirigida a promover el reconocimiento de saberes de mujeres en todo el país. La convocatoria se lanzó el 10 de marzo de 2025, esta oferta contó con 2.000 cupos disponibles y recibió una respuesta altamente positiva: 3.271 mujeres se preinscribieron, lo que refleja no solo la pertinencia de la estrategia, sino también el interés y la necesidad de contar con mecanismos accesibles y con enfoque diferencial de género., las inscripciones estuvieron abiertas hasta el 31 de marzo de 2025. Para lo cual de acuerdo con el indicador se tiene una ejecución del 100% de la meta acordada para el 2025 El propósito de la Certificación Mujeres 2025 fue reconocer y certificar los conocimientos y habilidades de las mujeres colombianas, promoviendo su inclusión y movilidad laboral. Este proceso se realizó en alianza con importantes actores estratégicos, entre ellos la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través del proyecto "Lazos", Sweden Sverige y ONU Mujeres

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional y Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico VA 1

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-01-18. Brindar atención integral y diferencial a las mujeres	034. Certificaciones de competencia laboral expedidas a mujeres 	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	204.000	52.000	48.914	94.07% 	76,76%	Desde el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, se ha logrado un avance en términos de equidad e inclusión. A corte del 30 de junio, se han expedido 48.194 certificaciones a mujeres que se han auto caracterizadas en el sistema de información de la DSNFT (lo que indica un avance del 94% sobre la meta acordada para la vigencia), reflejando el compromiso institucional con el cierre de brechas de género en el acceso a oportunidades de cualificación y reconocimiento de saberes. Estas certificaciones han tenido un impacto directo en 68 áreas ocupacionales, lo cual evidencia la diversidad de sectores y oficios en los que las mujeres están fortaleciendo su perfil laboral y mejorando sus condiciones de empleabilidad
	035. Mujeres beneficiadas por convocatorias Fondo Emprender 	Dirección de Empleo y Trabajo	1.608	500	48	9.60% 	84,39%	La distribución territorial de las 48 mujeres beneficiadas proviene exclusivamente de convocatorias cerradas, principalmente en los departamentos de Boyacá, Chocó, Cauca, Huila, Tolima y Antioquia, con presencia en municipios como Tibasosa, Paipa, Cajibío, Condoto, Isnos, Unión Panamericana y Nariño (Antioquia), entre otros. Estos resultados reflejan los esfuerzos institucionales por impulsar el emprendimiento femenino en zonas rurales y de alta vulnerabilidad.
	036. Colocaciones de mujeres a través de la Agencia Pública de Empleo 	Dirección de Empleo y Trabajo	218.000*	212.000	143.914	67.88% 	66,02%	Para el primer semestre del año 2025, se logra una ejecución del 70%, sobre el 100% esperado. Se destacan las ejecuciones de colocaciones de mujeres en las siguientes regionales: Guaviare, Guainía, Caquetá y Bolívar. De igual manera en marzo del año de 2025 se desarrolló, en 33 ciudades del país, Expoempleo SENA Mujer, una iniciativa que busca conectar a las empresas que requieren talento humano con las mujeres que buscan una oportunidad laboral. Producto de este evento, se logró la generación de 3.07 colocaciones de mujeres. En este mismo espacio se brindó orientación ocupacional a 13.423 mujeres. Esta orientación les brinda herramientas para fortalecer su perfil profesional y desenvolverse mejor en procesos de selección. Entre los principales temas que pueden encontrar nuestros usuarios se destacan: cómo hacer una hoja de vida, tipos de entrevistas laborales, redes efectivas para la búsqueda de empleo, habilidades blandas, entre otros.
VA-01-19. Diseñar e implementar estrategia para favorecer el acceso y permanencia de las mujeres en la formación titulada	037. Diseño e implementación de una estrategia para fomentar la permanencia de las mujeres en el desarrollo de su proceso formativo 	Dirección de Formación Profesional	100%	60	30	50.00% 	30%	Durante el primer semestre como parte de la estrategia se encuentran elegidas voceros mujer en los escenarios de participación, así mismo se encuentra definido en el apoyo REGULAR tres (3) criterios de priorización para la mujer (Aprender embarazada o en periodo de lactancia, Aprender madre y violencia contra la mujer). Sin embargo a la fecha, no todos los centros tienen vocero mujer y así mismo se encuentra en proceso de creación una herramienta que permita identificar las mujeres adjudicadas para el apoyo de sostenimiento REGULAR.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional; Dirección de Empleo y Trabajo y la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>

Objetivo Estratégico VA 2

Potenciar el desarrollo sostenible de los territorios por medio del fortalecimiento de las actividades productivas de la población, las empresas, agremiaciones, asociaciones, cooperativas y demás organizaciones, aportando a la transformación productiva del país.

% de cumplimiento
Objetivo Estratégico

41,03%

Alineación Estratégica

Plan Estratégico Sectorial	Plan Nacional de Desarrollo - Transformaciones				Objetivos de Desarrollo Sostenible			
Objetivo 2: Promover la inclusión social y productiva de las y los colombianos por medio de la formación para el trabajo, el reconocimiento de saberes previos, el emprendimiento, la normalización y la innovación.	- Seguridad humana y justicia social. - Derecho humano a la alimentación. - Transformación productiva, internacionalización y acción climática.				  			
Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-02-I10. Diseñar e implementar estrategias para fortalecer la vinculación laboral de los titulados certificados de la Formación Profesional	038. Tasa de vinculación laboral de los titulados y certificados de la Formación Profesional que consiguen trabajo a los 6 meses de egresados*	Dirección de Empleo y Trabajo	60,0%	60	58,8	98.00%	98%	El avance de seguimiento reportado corresponde al último resultado oficial, es decir a la tasa de vinculación promedio de 2024 (58,46%) de los certificados de formación titulada, que es el promedio entre la tasa del primer semestre (59,6%) y la tasa del segundo semestre (57,3%). El siguiente avance oficial se obtiene al finalizar el primer semestre de 2025, una vez se cruce la información de certificados de formación titulada del segundo semestre de 2024 con los registros de aportes a seguridad social de la Planilla de Liquidación de Aportes (PILA) de los primeros seis meses de 2025. Dicha información es calculada en el mes de julio
	039. Informes de seguimiento a la tasa de Vinculación laboral de los Titulados y certificados de la Formación Profesional que consiguen trabajo a los 6 meses de egresados elaborados	Dirección de Empleo y Trabajo	12	3	2	66.67%	116,67%	Con corte al primer semestre de 2025 se realizaron y entregaron: i) El informe correspondiente al seguimiento de la segunda cohorte de 2024 (2024-2) relacionada con los egresados certificados en el primer semestre de 2024 vinculados el mercado laboral formal en el transcurso del segundo semestre de 2024, así como el análisis anual de la vinculación laboral. Este informe se organiza de la siguiente manera: en primer lugar, se brinda una breve explicación del proceso de cálculo de la Tasa de Vinculación, posteriormente se da una explicación de las características de la población de certificados evaluados, y por último se exponen los resultados de vinculación del segundo semestre de 2024 y los resultados de la tasa anual promedio del mismo año, información desagregada por sexo, edad, regional, centro de formación, nivel y programas de formación. ii) El informe de enfoque diferencial e interseccional de los certificados evaluados y resultados de la vinculación de egresados de la cohorte 2024-2. Este informe se divide en cuatro capítulos, el primero hace relación a los aspectos generales de la formación titulada del SENA y el cálculo de la Tasa de Vinculación, así como los resultados generales de la misma para cohorte oficial 2024-2; el segundo capítulo presenta el análisis de enfoque diferencial e interseccional según grupo de edad y sexo de los egresados certificados y por cada una de las categorías de cuatro enfoques diferenciales (discapacidad, etnia, población campesina y población víctima del conflicto armado); en el tercer capítulo se describen los resultados de la Tasa de Vinculación realizando un análisis interseccional de los egresados vinculados al mercado laboral formal; en el cuarto y último capítulo se retoman los elementos principales a manera de conclusión.

Reportes avance PEI generados por la Dirección de Empleo y Trabajo, con corte a 30 de junio de 2025

*Indicadores de flujo.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico VA 2

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-O2-I11. Diseñar e implementar acciones para el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la gestión y colocación de Empleo	040. Colocaciones a través de la Agencia Pública de Empleo* 	Dirección de Empleo y Trabajo	550.317	534.288	301.106	56.36% 	54,70%	La política se implementó en territorios de cobertura de la APE, incluyendo zonas urbanas, rurales y con altos índices de desempleo, mediante alianzas empresariales, herramientas digitales y formación complementaria orientada a la empleabilidad. El trabajo articulado entre la red de oficinas de la APE, centros de formación del SENA y aliados productivos permitió una gestión proactiva de vacantes, fortalecimiento de relaciones con empleadores, acompañamiento a buscadores de empleo y estrategias de focalización. En cuanto a las colocaciones por población, la APE registra un 49,66% de vinculación en egresados, 67,55% en mujeres y 55,99% en jóvenes. Estos resultados evidencian un mayor impacto en la inclusión laboral de mujeres, así como la necesidad de reforzar estrategias para mejorar la inserción de egresados y jóvenes en sectores de alto potencial. Este desempeño diferencial permitirá al SENA y la APE ajustar sus planes de intermediación, priorizar sectores con menor cobertura y replicar las prácticas exitosas en todo el territorio nacional.
VA-O2-I12. Diseñar e implementar acciones para el fortalecimiento de la cobertura, calidad y pertinencia de emprendimiento	041. Iniciativas empresariales financiadas con recursos del Fondo Emprender (Incluye Empresas con Asignación de Recursos para Sostenibilidad) 	Dirección de Empleo y Trabajo	6.961	2665	111	4.17%	26,19%	El resultado actual del indicador corresponde al comportamiento natural del proceso institucional definido para impactar los indicadores del Fondo Emprender, dado que debe haberse completado todo el ciclo de la Ruta Emprendedora, que incluye las fases de orientación, entrenamientos, formulación y postulación. Una vez cierra la convocatoria está el proceso de acreditación, evaluación, viabilidad de planes para último tener la asignación de recursos por parte del Consejo Directivo Nacional, momento en el que se impactan los indicadores de iniciativas empresariales financiadas y empleos potenciales a crearse. Las iniciativas empresariales financiadas al momento provienen exclusivamente de convocatorias cerradas, principalmente en los departamentos de Boyacá, Chocó, Cauca, Huila, Tolima y Antioquia, con presencia en municipios como Tibasosa, Paipa, Cajibío, Condoto, Isnos, Unión Panamericana y Nariño (Antioquia), entre otros. A partir de 2025, el SENA asumió la operación directa del Fondo, eliminando la figura del operador y rediseñando los procesos internos y externos, lo que implicó ajustes en manuales operativos, redistribución de responsabilidades y la tercerización de servicios críticos (evaluación, acreditación, interventoría y fiducia) bajo nuevos contratos. Esta transición, necesaria para optimizar costos y fortalecer el control institucional, ha requerido fases de alistamiento adicionales. La reciente reforma laboral modificó aspectos normativos relacionados con el Fondo, especialmente en materia de priorización de asociaciones campesinas y de economía popular, y en los esquemas de formalización empresarial para beneficiarios. Estos cambios exigieron la reformulación de lineamientos de convocatorias, y por ende las convocatorias de la vigencia 2025 darán apertura en el segundo semestre de 2025.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Empleo y Trabajo, con corte a 30 de junio de 2025

*Indicadores de flujo.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico VA 2

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-O2-I12. Diseñar e implementar acciones para el fortalecimiento de la cobertura, calidad y pertinencia de emprendimiento	042. Empleos potenciales directos a través de Fondo Emprender (incluye autoempleo) 	Dirección de Empleo y Trabajo	20.816	5.204	181	3.48% 	53,33%	A partir de 2025, el SENA asumió la operación directa del Fondo, eliminando la figura del operador y rediseñando los procesos internos y externos, lo que implicó ajustes en manuales operativos, redistribución de responsabilidades y la tercerización de servicios críticos (evaluación, acreditación, interventoría y fiducia) bajo nuevos contratos. Esta transición, necesaria para optimizar costos y fortalecer el control institucional, ha requerido fases de alistamiento adicionales. La reciente reforma laboral modificó aspectos normativos relacionados con el Fondo, especialmente en materia de priorización de asociaciones campesinas y de economía popular, y en los esquemas de formalización empresarial para beneficiarios. Estos cambios exigieron la reformulación de lineamientos de convocatorias, y por ende las convocatorias de la vigencia 2025 darán apertura en el segundo semestre de 2025.
VA-O2-I13. Fortalecimiento de la atención empresarial	043. Empresas, asociaciones, organizaciones productivas rurales y campesinas, beneficiarias del sistema de I+D+I* 	Dirección de Formación Profesional	3.766	3.729	829	22.23%	22,01%	Durante el primer semestre, se han realizado los acompañamientos a los diferentes sectores productivos del país, para poder materializar proyectos en productos de base tecnológica, de lo cual se espera durante la vigencia, la ejecución de las diferentes estrategias de intervención en la comunidad con mayor impacto en más beneficiarios. Es así como se atendieron 588 empresas a través de tecnoparque de 15 regionales y 241 empresas beneficiarias de los servicios de los laboratorios en 35 centros de formación.

*Indicadores de flujo.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación profesional y la Dirección de Empleo y Trabajo, con corte a 30 de junio de 2025

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico VA 2

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-O2-I13. Fortalecimiento de la atención empresarial	044. Beneficiarios del Programa de Formación Continua Especializada	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	303.513	72.828	0	0.00%	40,78%	A corte 30 de Junio el indicador se encuentra en o, teniendo en cuenta que la apertura de la convocatoria del Programa de Formación Continua Especializada 2025 fue el 5 de junio y su cierre se realizó el 14 de julio.
	045. Cupos para beneficiarios del Programa de Formación Continua Especializada		334.121	78.030	0	0%	47,50%	Posterior a esta fecha se tendrá un proceso de verificación jurídica y financiera, y la evaluación técnica y presupuestal de las propuestas presentadas, se realizó durante el mes de julio/2025 y la publicación de sus resultados definitivos está prevista para agosto/2025, de acuerdo con el cronograma de la convocatoria.
	046. Empresas Beneficiadas por el Programa de Formación Continua Especializada		41.216	10.404	0	0%	50,95%	en una tercera instancia una vez se realicen las sesiones correspondientes, se publicarán tanto los proyectos viabilizados por el Comité Estratégico de Competitividad y Desarrollo Tecnológico, como aquellos que sean aprobados por el Consejo Directivo Nacional del SENA.
VA-O2-I14. Implementación de acciones para el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la formación	047. Cupos en formación titulada del SENA*	Dirección de Formación Profesional	1.353.356	1.316.914	1.101.701	83.66%	81,41%	Finalmente, cuando los convenios especiales de cooperación inicien su ejecución, se podrá dar reporte del avance del número de Beneficiarios del Programa de Formación Continua Especializada.
								Con corte a 30 de junio de 2025 se ejecuta el 83.66% de la meta de formación titulada. De las personas matriculadas en los programas de formación, el 51,6% son mujeres, 48,38% hombres y el 0,02% no binarios; generando impacto en 1.051 municipios de 33 departamentos, de los cuales 139 corresponden a municipios PDET.
								Las formaciones se desarrollan en 512 programas de formación titulada, de las modalidades presencial, a distancia y virtual, en los niveles tecnólogo (360.675 cupos), técnico (721.513 cupos), operario (14.681 cupos), auxiliar (4.345 cupos) y profundización técnica (487 cupos), de diversos sectores, en donde los que más se destacan son el sector servicios y el agropecuario. Dichas formaciones incluyen la atención a estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026, como lo son CampeSENA, economía popular, y articulación con la educación media.

*Indicadores de flujo.

Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional y la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico VA 2

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-02-I14. Implementación de acciones para el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la formación	048. Programas modulares incluidos en el catálogo de Formación Profesional: Diseños curriculares reajustados para que sean modulares, escalables y ajustables a los requerimientos regionales.	Dirección de Formación Profesional	7	3	1.5	50%	37,71%	Se registraron los siguientes programas del nivel técnico en el sistema académico administrativo: 1. Técnico Promotoría Campesina en Agroecología. Código programa: 723200 (en elaboración 2025). 2. Técnico Promotor En Asociatividad Solidaria. Código programa: 421101 (en elaboración 2025). **Los programas se encuentran pendientes de verificaciones y resolución de aprobación. 3. (se debe rediseñar en 2025). Técnico Gestión De Los Derechos del Campesino y Ordenamiento de La Territorialidad (en Ejecución). Código programa: 212500 en ejecución 2024.
VA-02-I15. Fortalecimiento de las acciones para el reconocimiento de los aprendizajes previos a través de la evaluación y certificación de competencias laborales y la comprobación de las cualificaciones, acorde con las políticas del Sistema Nacional de Cualificaciones.	050. Certificaciones expedidas en competencias laborales	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	1.068.625	290.430	131.223	45.18%	69,57%	Al 30 de Junio, se expidieron 131.223 certificaciones (45,2% de la meta). Se han creado 47 proyectos nacionales con el fin de atender las necesidades de diferentes sectores productivos y compromisos de gobierno para políticas públicas, entre ellos, jóvenes en paz, adulto mayor, personas privadas de la libertad y vendedores informales. En el mes de junio, se realizó el lanzamiento de la Certificación de empleos verdes con más de 1.000 personas preinscritas.
VA-02-I16. Fortalecimiento de las estrategias de relacionamiento empresarial para incrementar el número de empresas objeto de regulación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 de 2002 y Decretos reglamentarios vigentes a través de las regionales.	051. Total aprendices con Contrato de Aprendizaje	Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas	1.465.000	370.000	301.512	81.49%	72,54%	Se han ejecutado 301.512, lo que equivale al 81%. En contratos SENA, la meta para 2025 es de 259.720, con una ejecución de 183.068, que corresponde al 70%. En otros contratos, se han ejecutado 118.444 frente a una meta de 110.280, lo que representa un 107%. Se estima que para el mes de septiembre se estará cumpliendo con la meta trazada para la presente vigencia.

*Indicadores de flujo.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional, la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico VA 2

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-O2-I17. Diseñar y desarrollar un Modelo Institucional que facilite la transición del SENA al Sistema Nacional de Cualificaciones.	052. Pilotos de evaluación y certificación de competencias laborales ejecutados, de acuerdo con las políticas del Sistema Nacional de Cualificaciones	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	8	2	0	0.00%	50%	Se iniciaron dos pilotos de cualificaciones en las estructuras de cualificación: Ensamble de joyas y Producción Agrícola de Subsistencia, nivel 3 del MNC, en las regionales Antioquia y Distrito Capital. La selección de estas estructuras de cualificación coincide con las políticas públicas relacionadas con economía popular y campesina. A la fecha de corte, el indicador se encuentra en cero (0) teniendo en cuenta que los pilotos se materializan una vez se elaboren los instrumentos de evaluación y certificación de competencias por cualificaciones y se evalúen los candidatos que participen en el proceso.
VA-O2-I18. Habilidades Digitales - Convenio con MINTIC	053. Cupos de formación en articulación con la media - Habilidades Digitales convenio SENATEC*	Dirección de Formación Profesional	68.000	68.000	34.459	50.68%	50,68%	Con corte 30 de junio se refleja una matrícula de 34.459 (cupos nuevos y cupos que pasaron de la vigencia 2024), de los cuales 34.192 se encuentran activos. Las formaciones se realizan en 27 departamentos (235 municipios) beneficiando los estudiantes de educación media (articulación con la media) con 9 programas del nivel técnico: 1. Control de la seguridad digital 2. Implementación y mantenimiento de sistemas de internet de las cosas 3. Integración de contenidos digitales 4. Mantenimiento de equipos de computo 5. Programación de aplicaciones para dispositivos móviles 6. Programación de aplicaciones y servicios para la nube 7. Programación de software 8. Programación para analítica de datos 9. Sistemas tele informáticos. El convenio SENATEC, inició en 2024 y dentro de las metas 2025 se contemplan los aprendices matriculados en 2024, ya que las formaciones se realizan en 2 años teniendo en cuenta el calendario académico de los colegios. Importante mencionar, que se han presentado diversas novedades, que no permiten que en el sistema académico administrativo se reflejen todos los aprendices que el conveniente menciona están desarrollando la formación. Uno de los problemas que se ha presentado con respecto a la matrícula, es que en 2024 se autorizó la misma sin el lleno de los requisitos para ello, y aún no se han ajustado todas las inconsistencias que se presentaron en dicha documentación, y por otro lado, algunos grupos de formación no tienen la programación correcta en el sistema académico administrativo, lo que conlleva a que no se reflejen todas las formaciones en los reportes.

*Indicadores de flujo.

Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional, la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Dirección de Empleo y Trabajo, con corte a 30 de junio de 2025

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico VA 2

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
VA-O2-I19. Habilidades Digitales - Plan para el seguimiento a la formación en habilidades digitales	054. Certificados de formación complementaria en Red TIC expedidos 	Dirección de Formación Profesional	350.000	125.000	54.914	43.93%	73,89%	Para la certificación en programas TIC de 54.914, se realizó formación en 67 programas TIC, con la matrícula de 191.099 personas. De las personas certificadas el 57,9% corresponde a mujeres, el 42,09% hombres y el 0,01 no binario. Importante mencionar que se atiende una gran variedad de tipos de poblaciones, en donde se destaca la población desplazada por la violencia y jóvenes vulnerables. Las formaciones y certificaciones se realizan en 359 municipios de 33 departamentos. El programa de formación que a la fecha tiene mayor cantidad de certificados corresponde a "Manejo básico de la herramienta de hojas de cálculo Excel".
VA-O2-I120. Diseñar e implementar la ruta para la atención de la ruralidad con enfoque de convergencia regional	055. Diseñar e implementar una ruta para la atención de formación modular en el marco de la estrategia CampeSENA 	Dirección de Formación Profesional Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo Dirección de Empleo y Trabajo	100%	20	15	75.00%	95%	Dentro de los compromisos adquiridos, y con el propósito de poder implementar en marco de la estrategia CampeSENA, formaciones modulares que faciliten los procesos formativos a estas poblaciones. Se virtualizaron 2 componentes formativos del módulo Economía Campesina y Mercados Campesinos. Componente formativo 1: Reconocimiento financiero y contable en contextos campesinos Competencia: 210303037 RECONOCER LOS RECURSOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON METODOLOGÍA Y NORMATIVA CONTABLE Componente formativo 2: Gestión de nómina en la economía del trabajo campesina Competencia: 2010201059 GENERAR NÓMINA DE ACUERDO CON MÉTODOS Y NORMATIVA TÉCNICA.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional; Dirección de Empleo y Trabajo y la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



PERSPECTIVA: MISIÓN

En esta perspectiva se identifican los objetivos estratégicos que están relacionados directamente con los procesos institucionales, en la cual se concretan y materializan los procesos internos para crear y agregar valor en el desarrollo de la misión. Estos procesos clave requieren intervención, actualización y articulación constante para mejorar su desempeño acorde a las nuevas exigencias y realidades del contexto nacional.

La consolidación del Sistema Nacional de Cualificaciones tiene un rol fundamental dentro modelo de operación por procesos, ya que este alimenta los procesos de formación para el trabajo. La innovación y la pertinencia son entendidos como vectores que soportan la gestión de la Entidad, ya que permiten el logro de los objetivos propuestos y la mejora continua.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2023-2026.



Objetivo Estratégico MI 3

Aportar al fortalecimiento de la gestión del capital humano en el país, mejorando la cobertura, pertinencia y calidad de los servicios institucionales, con el fin de favorecer la gestión y cierre de brechas de capital humano, la productividad laboral, la competitividad empresarial, y el desarrollo personal ciudadanos y sus comunidades.

% de cumplimiento
Objetivo Estratégico

26,13%

Plan Estratégico Sectorial

Objetivo 2: Promover la inclusión social y productiva de las y los colombianos por medio de la formación para el trabajo, el reconocimiento de saberes previos, el emprendimiento, la normalización y la innovación.

Plan Nacional de Desarrollo - Transformaciones

- Seguridad humana y justicia social.
- Transformación productiva, internacionalización y acción climática.
- Convergencia regional.

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
MI-O3-I21. Diseñar y desarrollar un Modelo Institucional que facilite la transición del SENA al Sistema Nacional de Cualificaciones.	56. Porcentaje de avance en la evolución de la implementación del Plan de Transición a las Cualificaciones	Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo Dirección de Formación Profesional Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo Dirección de Empleo y Trabajo	100%	83%	0	41,48%	41,48%	De las 26 actividades programadas para el 2025, se ha presentado el siguiente avance distribuido de la siguiente manera: La Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo –DSNFT ha avanzado en un 61,53% La Dirección de Empleo y Trabajo–DET ha avanzado en un 66,66% La Dirección Planeación y Direccionamiento Corporativo ha avanzado en un 0,25%
MI-O3-I21. Diseñar y desarrollar un Modelo Institucional que facilite la transición del SENA al Sistema Nacional de Cualificaciones	057. Catálogos de Cualificaciones elaborados	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	6	2	0	0.00%	33,33%	A la corte 30 de Junio del 2025, el indicador se encuentra en 0, toda vez que los catálogos se cuentan una vez finalicen las diferentes etapas de elaboración de los catálogos que para la vigencia 2025 se enfocan en los sectores de servicios ambientales y plástico, caucho y fibras sintéticas. No obstante, en el primer semestre del 2025 se elaboró la contextualización del sector y la identificación de brechas de talento humano (que corresponden a las etapas A y B de la Ruta Metodológica para el Diseño de Cualificaciones) en el marco de la elaboración de los catálogos de cualificaciones de Servicios Ambientales y Plástico Caucho y Fibras Sintéticas,
MI-O3-I21. Diseñar y desarrollar un Modelo Institucional que facilite la transición del SENA al Sistema Nacional de Cualificaciones.	060. Empresas orientadas para la implementación de la metodología de la gestión del talento humano por competencias	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	450	130	48	36.92%	52%	Se orientaron 48 empresas en la metodología de Gestión de Talento Humano por Competencias. Estas empresas se ubican en Bogotá principalmente, seguido de Valle del Cauca, Antioquia, Boyacá, Huila, Casanare, Risaralda, Cundinamarca. Y son principalmente de los sectores de Comercio y Servicios, Industrial y Agrícola.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional, la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, la Dirección de Empleo y Trabajo y la dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo, con corte a 30 de junio de 2025

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>

Objetivo Estratégico MI 4

Innovar en la prestación integral de los servicios institucionales orientados a incrementar su calidad pertinencia y cobertura, con enfoque diferencial poblacional y territorial

% de cumplimiento
Objetivo Estratégico

58,04%

Plan Estratégico Sectorial			Plan Nacional de Desarrollo - Transformaciones					Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Objetivo 2: Promover la inclusión social y productiva de las y los colombianos por medio de la formación para el trabajo, el reconocimiento de saberes previos, el emprendimiento, la normalización y la innovación.			- Seguridad humana y justicia social. - Transformación productiva, internacionalización y acción climática.					4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	
Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo	
MI-O4-I22. Promover los programas de multilingüismo en la formación profesional	D61. Instructores formados en la estrategia de multilingüismo de la escuela nacional de instructores	Dirección de Formación Profesional	600	200	91	45.50%	93,83%	Para el desarrollo de la estrategia de multilingüismo a nivel nacional, desde el Programa Escuela Nacional de Instructores, para el primer semestre se han divulgado 8 convocatorias de idiomas con la oferta de 205 cupos: 1. Convocatoria técnica desarrollo de habilidades comunicativas básicas en lengua de señas colombiana - regional Antioquia. 2. Convocatoria técnica desarrollo de habilidades comunicativas básicas en lengua de señas colombiana - regional Valle 3. Convocatoria técnica cerrada desarrollo de habilidades comunicativas básicas en lengua de señas colombiana - regional Risaralda 4. Convocatoria transversal cerrada- desarrollo de habilidades comunicativas básicas en lengua de señas colombiana - regional Meta 5. Convocatoria transversal cerrada- desarrollo de habilidades comunicativas básicas en lengua de señas colombiana - regional Cauca 6. Convocatoria transversal cerrada: desarrollo de habilidades comunicativas básicas en lengua de señas colombiana - regional Valle 7. Convocatoria transversal: desarrollo de habilidades comunicativas básicas en lengua de señas colombiana regional Meta 8. Convocatoria transversal profundización pedagógica para la enseñanza de lenguas.	
	D62. Diseño de programas nuevos o actualización de diseños en otras lenguas diferentes al inglés		5	2	1	50.00%	20%	1. En concordancia con la importancia de una oferta educativa incluyente y diversa, además de accesible, se realizó la virtualización del programa ""Español para extranjeros"", que empezó como una iniciativa para atender poblaciones externas al país y crear vínculos relevantes que permitan reforzar las relaciones internacionales y elevar las posibilidades de la institución de atender alianzas clave para el desarrollo de los diferentes programas de formación, reforzando el multilingüismo. 2. Se realizó la designación del programa ""Básico en lengua ancestral Sikuaní"", identificado como necesidad en la regional Vichada y con asignación presupuestal al Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquía, de la Regional Vichada. Si bien el recurso fue indicado según Radicación Circular General No. 01-3-2025-000104, el avance no ha podido ser registrado debido a que se han presentado múltiples dudas en torno a su ejecución y la modalidad de contratación indicada. La expectativa es que tan pronto el lineamiento respecto al cargue de los productos sea emitido, el centro presente sus avances y se realice el reporte asociado a la creación de este programa, que apuesta por una diversidad incluyente y relevante para los diferentes sectores del país.	

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional con corte a 30 de junio de 2025

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico MI 4

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
MI-04-I22. Promover los programas de multilingüismo en la formación profesional	063. Implementación de estrategias de fortalecimiento del bilingüismo a nivel nacional 	Dirección de Formación Profesional	18	5	3	60.00%	61,11%	Como parte de las estrategias de fortalecimiento del bilingüismo, en el primer semestre se han desarrollado las siguientes: 1. En el marco del convenio con el Instituto Goethe, se certificó a instructores de las regionales Cundinamarca y Distrito Capital en idioma Alemán Nivel A1. 2. Se certificaron instructores las regionales Antioquia, Boyacá, Cauca, Distrito, Meta, Nariño, Risaralda, Sucre, Tolima y Valle en Desarrollo de Habilidades Básicas en Lengua de Señas en un curso de 40 horas. 3. Con la estrategia del Programa Escuela Nacional de Instructores se desarrolló el curso "Análisis y Diseño de Pruebas Internacionales Marco Común Europeo Pre A1 -B1" se certificaron del área de idiomas a instructores de carrera administrativa.
MI-04-I23. Promover los programas de formación en el marco de economía verde y azul	064. Documentos con orientaciones para promover la oferta de programas de formación en el marco de la economía verde y azul 	Dirección de Formación Profesional	3	1	1	100%	33,33%	Durante el primer semestre, a través de la Resolución 1- 01071 "por la cual se establece el calendario académico y de labores por la cual se establece la tercera y cuarta convocatoria de formación abierta Presencial y Distancia para el año 2025, conforme al artículo 4° de la Resolución 1- 3000 de 2024 y a la Resolución 1- 03368 de 2024" se brindaron lineamientos a las regionales y centros de formación, reiterando que desde la planeación de la oferta se debe tener en cuenta la priorización de programas que promuevan la transición energética, la economía verde y azul.
MI-04-I24. Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la Economía Popular - Full Popular	065. Normas / Estándares de competencia laboral elaborados y/o actualizados para la estrategia CampeSENA y Economía Popular 	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	222	56	0	0.00%	49,55%	Se realizó la validación técnica de 11 Normas Sectoriales de Competencias Laborales (NSCL) para la economía campesina; se avanzó en la elaboración de 01 NSCL, la verificación metodológica de 03 NSCL y la validación técnica de 05 NSCL para la economía popular. Se debe tener presente que las NSCL se cuentan como elaboradas/actualizadas una vez sean aprobadas por el CDN del SENA. En este momento el avance de las NSCL está en las diferentes fases que contempla el proceso de normalización. Actualmente, se está trabajando en normas de enfocadas a las necesidades de fortalecer el talento humano de la economía campesina, relacionadas con suelos, biofábricas, agua, semillas, extensionistas, entre otras.

Fuente: Reporte avance PEI generado por la Dirección de Formación Profesional y Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico MI 4

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento o 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
MI-O4-I25. Promover estrategias para la implementación de proyectos y acciones de innovación y emprendimiento que aporten a economía verde y seguridad alimentaria	066. Estrategias diseñadas para la implementación de proyectos de I+D+i que aporten a economía verde y seguridad alimentaria 	Dirección de Formación Profesional Dirección de Empleo y Trabajo	3	1	1	100.0%	66,66%	Durante el primer semestre del año, se dio inicio al proceso de asignación y ejecución de los recursos destinados a los proyectos y planes orientados a fortalecer la competitividad y el desarrollo tecnológico productivo. Estos recursos han sido direccionados a los Centros de Formación de las 33 regionales del país, permitiéndoles financiar iniciativas estratégicas mediante la formulación y ejecución de proyectos de innovación. En esta etapa, se priorizaron líneas temáticas clave como la economía verde y la seguridad alimentaria, alineadas con los retos productivos regionales y los enfoques de sostenibilidad e inclusión definidos en la estrategia institucional. A través de estos proyectos, se busca potenciar capacidades locales, cerrar brechas tecnológicas sectoriales y dinamizar procesos de transferencia de conocimiento aplicado, contribuyendo al desarrollo territorial con enfoque diferencial.
MI-O4-I25. Promover estrategias para la implementación de proyectos y acciones de innovación y emprendimiento que aporten a economía verde y seguridad alimentaria	067. Estrategia para fortalecer las acciones de la Ruta de Emprendimiento para el acompañamiento a proyectos e iniciativas empresariales innovadoras en Economía Verde y seguridad alimentaria 	Dirección de Empleo y Trabajo	1	1	0,1	10%	10%	Se presenta un avance del 10% representado en una primera reunión con el Ministerio de Medio Ambiente en el marco del convenio 1232 de la Entidad, para revisar los avances del plan de trabajo, estado de las acciones con las dependencias del Ministerio, plan de trabajo 2025. Las acciones planteadas en el plan de trabajo se realizarán en el segundo semestre de 2025. Se resalta que se avanza en la articulación interinstitucional para fortalecer el emprendimiento verde, con énfasis en la estructuración de convocatorias y su coordinación con el Fondo para la Vida, priorizando ecoregiones estratégicas y asegurando cobertura nacional. Se revisó el estado de convocatorias vigentes, (Catatumbo, Cauca, Santurbán) frente al acompañamiento que puedan realizar las oficinas negocios verdes a estos proyectos en su fase de ejecución para que puedan cumplir los criterios de Negocio Verde. Asimismo, se planteó la actualización y creación de programas de formación clave, como "Negocios Verdes" y "Emprendimiento Verde Inclusivo", y el diseño de cursos especializados como "Valoración Económica Ambiental", alineados con políticas de sostenibilidad y dirigidos a fortalecer capacidades técnicas en autoridades ambientales y comunidades beneficiarias.
MI-O4-I26. Diseñar la política del relacionamiento con el Egresado.	068. Actualización del programa de Egresados SENA 	Dirección de Formación Profesional Dirección de Empleo y Trabajo Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo	100%	100	66	66.00%	66%	En el primer semestre se remitió el borrador del programa de Egresados para revisión por parte de la Directora de Formación y así mismo se realizó reunión con el Comité del programa de Egresados de la Dirección General para su revisión y ajuste y así poder continuar con las instancias respectivas para su aprobación.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional, la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, la Dirección de Empleo y Trabajo y la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo, con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico MI 4

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
MI-O4-I27. Diseñar e implementar el plan de articulación de investigación e innovación institucional	069. Documentos de investigación elaborados 	Dirección de Formación Profesional	916	200	24	12.00%	42,03%	Durante el transcurso del primer semestre del año, en siete regiones del país se han elaborado un total de 24 documentos de investigación, lo que representa un avance del 12% frente a la meta anual establecida. Aunque este porcentaje puede parecer bajo, no constituye una situación de alerta, ya que responde al cronograma previsto de los proyectos de investigación, los cuales aún se encuentran en etapa de ejecución. Es importante resaltar que la generación de estos productos depende directamente del avance técnico de cada iniciativa, por lo que su elaboración suele concentrarse hacia las fases finales del ciclo de investigación. Se proyecta que durante el segundo semestre del año, a medida que los proyectos entren en su etapa de cierre, se incrementará sustancialmente la producción de documentos. Esto permitirá alcanzar el 100% de la meta planteada, en coherencia con la planificación operativa establecida. La experiencia en ciclos anteriores indica que la entrega de resultados se intensifica una vez concluidas las etapas de análisis, validación y sistematización, lo cual sustenta la expectativa de cumplimiento total al finalizar el año.
MI-O4-I27. Diseñar e implementar el plan de articulación de investigación e innovación institucional	070. Proyectos en Tecnoparques o Hubs de Innovación que fortalecen la Economía Popular acompañados 	Dirección de Formación Profesional	780	200	160	80.00%	85%	Durante el primer semestre se inició la implementación de la estrategia TecnoParque, acompañada de la ejecución de recursos para atender a usuarios en distintas regiones del país. A través de los 17 nodos activos en el territorio nacional, se brindaron asesorías técnicas y acompañamientos especializados orientados a transformar ideas innovadoras en productos de base tecnológica, fortaleciendo así los ecosistemas de innovación regionales. Como resultado, en el primer semestre se atendieron 160 proyectos distribuidos en las líneas tecnológicas de Biotecnología y Nanotecnología, Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería y Diseño, y Tecnologías Virtuales. Estos avances reflejan el compromiso del SENA con el desarrollo tecnológico productivo, la generación de soluciones con alto valor agregado y el fortalecimiento de capacidades locales en innovación.
MI-O4-I28. Fortalecer la ruta articulación emprendimiento e innovación	071. Proyectos de base tecnológica finalizados para su articulación con emprendimiento 	Dirección de Formación Profesional Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo Dirección de Empleo y Trabajo	450*	450	219	48.67%	48,67%	Se dio inicio a la estrategia TecnoParque y la ejecución de los recursos para la atención a los diferentes usuarios con cobertura en las áreas de influencia para las asesorías y acompañamientos en la materialización de sus proyectos en productos de base tecnológica; igualmente con los proyectos aún en ejecución de la vigencia 2024 se realizan los acompañamientos para su análisis en la articulación con Emprendimiento.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Formación Profesional; Dirección de Empleo y Trabajo y la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico MI 4

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
MI-04-I30. Diversificación de las estrategias de atención y acompañamiento a los aprendices para mejorar la tasa de retención y certificación	072. PNIBA - Porcentaje de entrega de apoyos de sostenimiento FIC - REGULAR 	Dirección de Formación Profesional	100%*	100%	24,31%	24.31%	24,31%	Durante el primer semestre, se han adelantado dos (2) convocatorias de modalidad Regular, mientras que en las convocatorias FIC los centros de formación han ejercido autonomía en la definición de su periodicidad. Para lo anterior se han desembolsado a aprendices, entre apoyos de sostenimiento Regular y FIC, un total de \$49.070.132.175 en 118 centros de formación, lo que corresponde a un promedio del 24,31% de la apropiación vigente a nivel nacional (\$195.135.348.389,35). En términos de cobertura, los beneficiarios ascienden a mas de 40.000 aprendices en FIC y 10.000 aprendices en Regular, evidenciándose una mayor participación en la primera modalidad. Esta distribución refleja el alcance del programa y la asignación de recursos de acuerdo con las particularidades de cada centro.

Reporte avance PEI generado por la Dirección de Formación Profesional con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>

Objetivo Estratégico MI 5

Contribuir a la cobertura, calidad y pertinencia de los servicios institucionales a partir de la gestión de alianzas estratégicas y/o convenios nacionales e internacionales.

% de cumplimiento
Objetivo Estratégico

27,50%

Plan Estratégico Sectorial

Objetivo 2: Promover la inclusión social y productiva de las y los colombianos por medio de la formación para el trabajo, el reconocimiento de saberes previos, el emprendimiento, la normalización y la innovación.

Plan Nacional de Desarrollo - Transformaciones

- Seguridad humana y justicia social
- .Convergencia regional.

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
MI-05-131 Fortalecer los convenios nacionales e internacionales de acuerdo con el Esquema de Movilidad Educativa, Formativa, Laboral – EMEF, entre otros	073. Alianzas estratégicas, convenios y/o proyectos nacionales e internacionales suscritos y/o fortalecidos por el SENA. 	Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas	90	20	11	55.00% 	77,78%	Durante el primer semestre de 2025, la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas ha suscrito once alianzas internacionales, formalizadas mediante dos convenios, siete memorandos de entendimiento y dos acuerdos de colaboración, gestionados junto a diversos actores del sector productivo. Estas alianzas contribuirán significativamente al fortalecimiento de la formación profesional integral del SENA y al desarrollo de competencias laborales y profesionales. Esta labor representa el firme compromiso del SENA con el crecimiento del capital humano en Colombia y con la mejora de la competitividad de los sectores productivos del país.
MI-05-132 Incorporar convenios en economía popular, economía campesina, habilidades digitales y jóvenes en paz	074. Aportes efectuados en especie o dinero por los aliados de cooperación mediante las alianzas estratégicas, convenios y/o proyectos del SENA. 	Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas	\$9.700.000.000	\$2.500.000.000	0	0.00%	47,21%	Durante el primer semestre de 2025, la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas ha intensificado el relacionamiento estratégico con aliados internacionales, con el propósito de avanzar en la estructuración de convenios que permita definir los aportes en especie o dinero entre las partes. El objetivo es que estos acuerdos se consoliden y se formalicen durante el segundo semestre del año, permitiendo así fortalecer las capacidades institucionales y ampliar la oferta formativa del SENA con estándares internacionales.

Fuente: Reportes avance PEI generado por la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, con corte a 31 de junio de 2025

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



PERSPECTIVA: DESARROLLO INSTITUCIONAL

Esta perspectiva está relacionada con el aprendizaje, el desarrollo continuo y el mejoramiento de la cualificación y el conocimiento generado en el personal y los agentes institucionales, para obtener resultados a largo plazo, siendo el talento humano y el impacto social el centro de atención.

Atendiendo los objetivos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, las iniciativas que lo componen están orientadas a fortalecer el liderazgo y el talento humano de la Institución, agilizar, simplificar y flexibilizar la operación, desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, así como a facilitar y promover la efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2023-2026



Objetivo Estratégico DI 6

Fortalecer el modelo de operación institucional para lograr una gestión efectiva orientada a resultados, mediante la mejora continua de los procesos, el desarrollo de la cultura organizacional y la gestión del talento humano.

% de cumplimiento
Objetivo Estratégico

51,75%

Plan Estratégico Sectorial		Plan Nacional de Desarrollo - Transformaciones					Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Objetivo 6: Mejorar la gestión institucional con una eficiente gestión orientada a resultados		Convergencia regional.					 	
Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
DI-06-I34 Actualizar el Sistema Integrado de Gestión y el mapa de procesos de la institución que promueva la efectividad, la calidad y la mejora continua, buscando la apropiación y su cumplimiento.	075. Mejora del Índice de Desempeño Institucional del SENA	Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo	98,19*	96,26	94,6	98.28%	96,34%	El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA obtuvo en el FURAG 2024 un Índice de Desempeño Institucional (IDI) de 94,6, lo que representa un incremento de 2,1 puntos frente al año anterior. Este resultado equivale al cumplimiento del 100 % de la meta establecida, que era de 94,26. Se destaca que el SENA se posicionó como la octava entidad a nivel nacional y la primera dentro del sector trabajo. De la evaluación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se identificaron seis políticas con una calificación de 100 puntos: Gestión del Conocimiento, Participación Ciudadana, Servicios a la Ciudadanía, Defensa Jurídica, Compras y Contratación, e Integridad. Por otra parte, se identificaron políticas con oportunidades de mejora debido a una disminución en su calificación, entre ellas: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, Seguimiento y Evaluación Institucional, y Seguridad Digital. En este sentido, se revisó cada una de estas políticas y se definieron los respectivos planes de cierre de brechas, con el fin de fortalecer la gestión institucional y establecer estrategias orientadas al cumplimiento de las metas definidas. Desde la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo se han liderado, entre otras, las siguientes estrategias aprobadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño: la realización de tres mesas técnicas con los Dinamizadores Nacionales para fortalecer la gestión institucional del SENA; la construcción y aprobación de las 19 guías de implementación, que permiten estandarizar las políticas; la modificación de los Acuerdos 4 y 6 relacionados con la adopción del MIPG, debido al cambio de responsables en dos políticas; la ejecución de la campaña nacional “Con las gafas te veo bien”; y las jornadas de socialización dirigidas a los articuladores de planeación en su rol de secretarios técnicos de los subcomités en las regionales y centros de formación.
DI-06-I35 Implementar las políticas de relación Estado – ciudadano, con enfoque territorial y poblacional, para generar confianza, teniendo en cuenta sus necesidades, características y expectativas	076. Promedio (Índice Política Racionalización de Trámites, Índice Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, Índice Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Índice Política de Servicio al Ciudadano)*	Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas	95,00	90	95,75	106.39%	100,79%	El indicador de cumplimiento de las políticas de Relación Estado – Ciudadano alcanzó un resultado del 95,75%. Este resultado refleja el compromiso institucional con la mejora continua en la implementación de las políticas de Racionalización de Trámites (89), Transparencia y Lucha contra la Corrupción (99), Participación Ciudadana (98) y Servicio al Ciudadano (97). A través del ejercicio de autodiagnóstico realizado por la Entidad durante el presente periodo, se evidencia una gestión fortalecida en las políticas relación estado ciudadanía. Estos avances han sido posibles gracias a la articulación de acciones orientadas a identificar las brechas generando planes de acción enfocados a facilitar el acceso a la información, consolidar canales de atención efectivos y accesibles, fomentar la participación ciudadana con los grupos de valor e interés.

Reportes avance PEI generados por la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo y la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, con corte a 30 de junio de 2025..

*Indicadores de flujo.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico DI 6

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
DI-O6-I36 Desarrollar la evaluación de políticas, programas, proyectos y/o estrategias	77. Evaluaciones de procesos, resultados e impacto de los planes, programas y proyectos del SENA gestionados. 	Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo	2	1	0	0.00%	0%	Durante el primer semestre de 2025, se adelantó el proceso de identificación de los programas postulados para evaluación y se gestionó la solicitud de agenda para su presentación ante el Comité Directivo. Asimismo, se avanzó en la estructuración del marco técnico requerido para la solicitud de cotizaciones y se remitieron a los jurídicos del Despacho. De igual manera, se realizaron las gestiones para el seguimiento a las matrices GREPI relacionadas con las evaluaciones de impacto de la Formación Profesional Integral y Doble Titulación. Actualmente, se continúan adelantando las gestiones precontractuales restantes.
DI-O6-I37 Fortalecer la gestión de proyectos institucionales a partir de la unificación del Banco de Proyectos	078. Informes elaborados del fortalecimiento de la gestión de proyectos institucionales a partir de la unificación del Banco de Proyectos 	Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo Dirección Administrativa y Financiera Oficina de Sistemas Dirección de Formación Profesional	3	1	0,4	40.00%	46,67%	Con el objetivo de fortalecer la planificación estratégica institucional y optimizar la gestión de proyectos, la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo ha desarrollado e implementado la metodología del Banco de Proyectos de Gestión Institucional. Esta metodología se operacionaliza a través de la incorporación del módulo de Banco de Proyectos en el aplicativo TAYANA, lo cual permitirá consolidar un sistema integral para el seguimiento y control de todo el ciclo de vida de los proyectos. La implementación de este módulo facilitará la identificación, priorización y alineación de los proyectos de gestión institucional con los programas y proyectos contemplados en el Presupuesto General de la Nación, promoviendo una gestión más eficiente, transparente y coherente con los objetivos estratégicos de la entidad. Asimismo, este desarrollo contribuirá a la articulación efectiva con las diferentes áreas de la entidad, permitiendo la unificación de los bancos de proyectos y fomentando una cultura institucional basada en la planificación, la trazabilidad y la toma de decisiones informadas.

Reportes avance PEI generados por la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo y la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico DI 6

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
DI-O6-138 Mejorar y proteger el valor de la Entidad con la evaluación independiente mediante servicios de aseguramiento y consultoría de los procesos de control, gestión de riesgos y gobierno institucional, lo que contribuye al logro de los objetivos.	079. Medición del Modelo de Madurez del IIA para la Actividad de Auditoría Interna - (MMAI)* 	Oficina de Control Interno	4	3,67	0	0.00%	0%	De acuerdo con la Guía del Programa de Aseguramiento a la Mejora Continua (PAMC), adoptada por la oficina de control interno, disponible en la plataforma compromiso GEC-G-001 V2, en el numeral 7.7.3 establece que, de manera anual, la OCI debe realizarse la evaluación de los trabajos de aseguramiento y consultoría ejecutados en el marco del Plan Anual de Auditorías a través del PAMC, con el fin de determinar la calificación del nivel de madurez. En este sentido, se reporta cero "o" para el semestre, teniendo en cuenta que para la vigencia 2025, se tiene proyectado adelantar dicha medición en el último trimestre, dado que su periodicidad es anual. La medición vigente, correspondiente a 3,46, proviene del informe de autoevaluación del PAMC desarrollado en diciembre de 2024. No obstante, durante el presente año se han implementado acciones orientadas a incrementar el nivel de madurez, evidenciando avances en los seis ítems evaluados por el IIA, a saber: Servicios y roles de Auditoría Interna Práctica profesional Gestión del rendimiento y rendición de cuentas Gestión de personas Relaciones organizacionales Gobernanza
DI-O6-139 Fortalecimiento de la capacidad institucional en materia de contratación pública, prevención del daño antijurídico y armonización de la normativa interna.	080. Cumplimiento de los planes de acción (cierre de brechas y/o de implementación) de las políticas de daño antijurídico, mejora normativa y compras y contratación 	Dirección Jurídica	93%*	93	75	80.65%	80,65%	En el marco del cumplimiento de los planes de acción (cierre de brechas y/o de implementación) de las políticas mejora normativa y compras y contratación, se precisa lo siguiente: 1. Política de Prevención del Daño Antijurídico: Se avanza en sus cuatro actividades y conforme a cronograma así: - Capacitaciones: Se realizaron dos jornadas en junio (20 y 27), centradas en la adecuada estructuración y supervisión de contratos de prestación de servicios. 2. Política Mejora Normativa: El 11 de abril de 2025, la Coordinación Nacional de Producción Normativa y Conceptos Jurídicos, en calidad de responsable implementador de esta política, realizó la aplicación del autodiagnóstico correspondiente a la vigencia 2024. El resultado obtenido fue una calificación total del 100%, por lo cual no fue necesario formular planes de cierre de brechas. Actualmente, el Departamento Administrativo de la Función Pública no requiere el diligenciamiento del formulario FURAG para esta política. 3. Política de Compras y Contratación Pública: El 11 de abril de 2025, la Coordinación Nacional de Producción Normativa y Conceptos Jurídicos, en calidad de responsable implementador de esta política, realizó la aplicación del autodiagnóstico y el diligenciamiento de las preguntas del FURAG correspondiente a la vigencia 2024. El resultado obtenido fue una calificación total del 100%, por lo cual no fue necesario formular planes de cierre de brechas.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Oficina de Control Interno y la Dirección Jurídica, con corte a 30 de junio de 2025

*Indicadores de flujo.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico DI 6

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
DI-O6-I40 Generar estrategias para consolidar la gestión documental con fines de conservación, preservación y servicios de información y consulta de los documentos producidos y recibidos en el SENA.	081. Avance de inventarios documentales 	Secretaría General	70%	20%	16,5%	82.50%	23,57%	Para el primer semestre de 2025 se logró un avance del 16,5% en la elaboración de inventarios documentales a nivel nacional, teniendo en cuenta que: - Se realizaron acompañamientos a nivel nacional a través de mesas de trabajo, con el propósito de avanzar en la implementación del Archivo Electrónico Sena – AES (conformación de expedientes, elaboración de inventarios). - Se visitaron 6 Regionales con el objetivo de realizar auditorías a los diferentes procedimientos de Gestión Documental, incluida la organización de archivos. - Se realizaron diferentes socializaciones y capacitaciones en Organización de Archivos y elaboración de inventarios.
DI-O6-I41 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC)	082. Mejora del Índice de Gobierno Digital 	Oficina de Sistemas	100%	90%	50%	55.56%	50%	Se realizó el diligenciamiento de las 62 preguntas correspondientes a la Política de Gobierno Digital en la Plataforma FURAG, obteniendo un puntaje de 91.5 %, lo cual representa una mejora de 1.3 % frente a la medición anterior. Fue llevado a cabo por el equipo responsable del cumplimiento de la Política de Gobierno Digital en la Oficina de Sistemas. Las preguntas fueron respondidas bajo el formato de selección múltiple y única, asegurando la veracidad y trazabilidad de la información reportada. El registro se realizó en el periodo correspondiente al primer semestre en el marco de la vigencia actual. El diligenciamiento tuvo lugar en la Plataforma FURAG (Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión), sistema oficial para el seguimiento de políticas institucionales. Se realiza como parte del proceso de seguimiento y mejora continua en la implementación de la Política de Gobierno Digital, para evidenciar los avances institucionales en el cumplimiento de los lineamientos establecidos en dicha política para mejorar la toma de decisiones, fortalecer los servicios digitales y optimizar los procesos internos de la entidad.
DI-O6-I42 Implementación del Plan Estadístico Institucional	083. Cumplimiento de actividades del Plan Estadístico Institucional 	Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo	100%	27%	8%	29.63%	8%	Para 2025 se programaron 18 actividades, de las cuales se proyectó avanzar en 9. Para el primer semestre del 2025 los avances se concentraron en la publicación de la Guía para la Concertación de Semáforos, en el desarrollo de la definición de los semáforos 2025 y el progreso en la Guía para la formulación Informes Estadísticos. El rezago obedece a la decisión estratégica de formular el proyecto para la formulación del Modelo de Producción Estadística del SENA (SIIES - Sistema Integrado de Información Estadística), lo cual implica replantear varias de las acciones previstas en el Plan Estadístico 2023. Por esta razón, se presentará al Comité de Gestión y Desempeño la actualización del plan, una vez se apruebe y se definan las actividades correspondientes para el resto de 2025 y el periodo 2026-2027.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Secretaría General, Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo y la Oficina de Sistemas, con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico DI 6

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
DI-O6-I43 Plan Estratégico de Talento Humano*	084. Avance en la evolución de la implementación de Plan Estratégico del Talento Humano 	Secretaría General	95%	95%	44,2%	46.53%	46,53%	Con corte al 30 de Junio de 2025, la vinculación del Talento Humano - TH, con un valor de 59%, evidencia evidenciando una gestión eficaz en la vinculación del talento humano. Política de Integridad, con 52%, demuestra el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en principios éticos y transparencia. Administración del TH (EDL) alcanza 50, lo que indica una adecuada alineación entre la administración del talento y los objetivos estratégicos. SST, con 45,29% refleja avances en la promoción de ambientes laborales seguros y saludables. PIC, con 39,9%, muestra un cumplimiento en los procesos de formación y desarrollo. Finalmente, Bienestar, con 19%, cumplió con la meta establecida de acuerdo con las estrategias orientadas al bienestar físico, emocional y social de los colaboradores. En conjunto, el cumplimiento de todas las metas evidencia una ejecución efectiva del plan, aunque con áreas que requieren atención para lograr un desarrollo integral del talento humano
DI-O6-I44 Plan Institucional de Archivos – PINAR	085. Porcentaje de avance en la Evolución de la implementación Plan Institucional de Archivos - PINAR 	Secretaría General	80%	20	16,5	82.50%	58,13%	Durante el primer semestre, se evidencia un avance acumulado del 16.5% en la implementación del Archivo Electrónico de Gestión (AES). En este periodo, se ha continuado con la parametrización del gestor documental y se ha realizado la actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD) para el año 2025, lo que implicó la inclusión de aproximadamente 382 series y subseries documentales, así como más de 150.000 tipos documentales. Adicionalmente, se han llevado a cabo jornadas de socialización a nivel nacional sobre la conformación de expedientes electrónicos, aplicando la TRD 2020. A corte de marzo de 2025, se registran 2.633 expedientes electrónicos conformados
DI-O6-I45 Actualizar e implementar el Modelo de Inteligencia Corporativa – Prospectiva	086. Modelo actualizado de inteligencia organizacional y prospectiva 	Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo	1	1	0,7	70.00%	70%	Durante el primer semestre de 2025, se formuló la propuesta de presentación con los componentes y el esquema de articulación que deben considerarse para el nuevo Modelo de Prospectiva del SENA. Asimismo, se avanzó en la elaboración del documento que contiene dicha propuesta, ajustada a las necesidades y a la realidad operativa actual. Este trabajo tiene como propósito organizar y actualizar el modelo, alineándolo con lo que es y debe ser la Prospectiva en el SENA

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Secretaría General y Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico DI 6

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento o 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
DI-O6-I45 Actualizar e implementar el Modelo de Inteligencia Corporativa - Prospectiva	087. Planes Prospectivos actualizados y/o formulados 	Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo	139	19	2	10.53%	94,96%	Durante el primer semestre de 2025, se formuló la propuesta de presentación con los componentes y el esquema de articulación que deben considerarse para el nuevo Modelo de Prospectiva del SENA. Asimismo, se avanzó en la elaboración del documento que contiene dicha propuesta, ajustada a las necesidades y a la realidad operativa actual. Este trabajo tiene como propósito organizar y actualizar el modelo, alineándolo con lo que es y debe ser la Prospectiva en el SENA
DI-O6-I46 Diseñar y desarrollar un Modelo Institucional que facilite la transición del SENA al Sistema Nacional de Cualificaciones.	088. Eventos de sensibilización y transferencia de conocimiento sobre el Sistema Nacional de Cualificaciones 	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	100	25	13	52.00%	83%	Se realizaron 13 eventos de sensibilización, en los cuales participaron la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, tres Consejos Ejecutivos de Mesa Sectorial e instructores de 10 regionales. Se evidencia un avance del 52% de la meta establecida para la vigencia.
DI-O6-I47 Diseñar e implementar estrategia de articulación de los servicios misionales	089. Porcentaje de articulación y simplificación de procesos y documentos 	Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo	100%	62%	25%	40.32%	25%	El proceso de actualización, modificación y simplificación de documentos se realiza de forma permanente por los responsables de los procesos apoyados por los dinamizadores SIGA de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Para el primer semestre del 2025 se realizaron 214 documentos actualizados que corresponden a un análisis juicioso de los responsables de los procesos para adecuar los documentos (formatos, guías, etc) a los procedimientos actuales o que han perdido su utilidad o vigencia cumpliendo con el procedimiento GOR-P-001 Procedimiento elaboración y control de documentos". Los procesos con mayor documentos actualizados durante el periodo están el de "Gestión de Talento Humano" y el de "Gestión Organizacional y del Riesgo", ambos con 28 documentos actualizados.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo y la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con corte a 31 de diciembre de 2024.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico DI 6

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
DI-O6-I48 Fortalecer la estrategia SENA proveedor SENA	090. Participación de ingresos de la estrategia SENA proveedor SENA sobre el total de ventas anuales* 	Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Formación Profesional Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo	40%	40	4,265	10.66%	10,66%	El indicador “Porcentaje de participación de ingresos de la estrategia SENA proveedor SENA sobre el total de ventas anuales” permite cuantificar la contribución de esta estrategia frente al total de ingresos generados por la venta de bienes y servicios de los centros de formación. Este resultado es fundamental para evaluar el avance de la implementación de la estrategia institucional orientada al aprovechamiento de los productos obtenidos en los procesos formativos. Durante el segundo trimestre del año, los ingresos derivados de esta estrategia ascendieron a \$ 5.327.413.753, que acorde a la meta de los 20 mil millones, representa un recaudo del total de ventas por producción de centros del 26.64%. Que de acuerdo con la meta plurianual para este año del 40%, corresponde a un 10.66% de ventas por producción de los centros. Este resultado refleja un avance importante en la consolidación del modelo SENA proveedor SENA, evidenciando un impacto significativo tanto desde el punto de vista económico como pedagógico. Es de aclarar que conforme la meta planeada de lograr un mayor impacto en ventas en el primer semestre por parte de los centros de producción no se logró; Ya que la estrategia de Sena Proveedor Sena se evidencia que dichas ventas llegan en su mayor parte en el segundo semestre conforme a las proyecciones de las ventas en vigencias pasadas, las cuales demuestran que en el segundo semestre los CF reciben las solicitudes para Sena Proveedor Sena. Así, obedece a la salida de los productos terminados. Finalmente, este indicador se convierte en una herramienta clave para orientar decisiones institucionales, identificar oportunidades de mejora y fortalecer mecanismos que incentiven la participación de los centros en la estrategia.
DI-O6-I49 Fortalecer la dimensión información y comunicación a través productos y canales de comunicación accesibles, acciones articuladas de imagen corporativa y una imagen de marca SENA incluyente, sostenible y transparente	091. Avance en el diseño e implementación de la Estrategia Nacional de Comunicaciones 2023-2026 	Oficina de Comunicaciones	100%	60	50	83.33%	80%	Durante el primer semestre de la vigencia, se realizaron 21 campañas de comunicación. Los temas divulgados fueron: oferta de formación virtual, presencial y a distancia, juegos y deportes nativo americanos, certificaciones CampeSENA, Fullpopular, mujeres, sembradores de paz, English Does Work, ExpoEmpleo, ferias de servicios para comunidad afro y víctimas de la violencia, canales de atención, contrato de aprendizaje, articulación con la media, rendición de cuentas acuerdo para la paz, entre otras. La implementación de estas campañas permite divulgar los servicios y actividades que realiza la Entidad a toda la ciudadanía.

*Indicadores de flujo.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección Administrativa y Financiera y la Oficina de Comunicaciones, con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico DI 6

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
DI-06-I50 Fortalecer la cultura organizacional enfocada en fortalecimiento integral del talento humano de la entidad, que conlleve a una gestión institucional transparente, oportuna y eficaz	092. Cumplimiento del Plan Estratégico (PE) de la Oficina de Control Interno aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Oficina de Control Interno	100%	75%	37,5%	50.00%	62,50%	El PE para la vigencia 2025 establece como metas, el desarrollo de auditorías continuas (materiales de formación y contratación de instructores) lo cual se ha venido desarrollando y fue socializado en el encuentro ACELERA SENA. Para la evaluación de la cultura de auto control, en la vigencia 2025 se ha desarrollado el trabajo de ley Medición de Desempeño Institucional 2024 atendiendo los lineamientos de la Función Pública. En cuanto al fortalecimiento de las competencias de los auditores se han desarrollado sensibilizaciones en temas como Fraude, Riesgos, Gobierno y Propósito de la Auditoría Interna, ética y Profesionalismo y Normas Globales de Auditoría Interna. En el marco de la ejecución del Plan Anual de Auditoría se han desarrollado 52 trabajos correspondientes al 37% con corte al 30 de junio de 2025. 22 corresponden a informes de ley, 5 auditorías regulares a Centros de Formación, 2 especiales, 12 consultorías, 2 auditorías continuas y 6 actividades transversales de la OCI.
DI-06-I51 Diseñar y actualizar la estrategia de sostenibilidad del SENA	093. Porcentaje de sedes que implementan tecnologías limpias y sistemas tecnológicos que permitan el aprovechamiento de los recursos naturales	Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo	80%	70%	30%	42.86%	37,50%	Para el primer semestre de 2025, como resultado de cumplimiento al indicador se evidencia que a nivel nacional se cuenta con un total de 240 sedes por control entre despachos regionales, centros de formación, subsedes y complejos, de las cuales el 30,8% está implementando tecnologías limpias o sistemas tecnológicos que permiten el aprovechamiento de los recursos naturales tales como compostaje y lombricultivo, sistemas solares fotovoltaicos, biodigestores, residuos aprovechados en formación, aprovechamiento de aguas lluvias y recirculación de agua
	094. Porcentaje de implementación de las actividades de los programas que contribuyan al uso racional y eficiente de los recursos que impactan el desempeño ambiental y energético.		80%	95%	35%	36.84%	43,75%	En el primer semestre de 2025 se evidencia un avance del 35,72% a nivel nacional de ejecución de programas ambientales y de energía relacionado a campañas de sensibilización, controles operacionales y acciones que aportan a mejorar el desempeño energético y ambiental. Así mismo, en este semestre fueron socializadas a nivel nacional las actividades desarrollar en cada uno de los programas. Cabe mencionar que para el 2025 los programas cuentan con cortes cuatrimestrales de la siguiente manera: 1er Corte primer cuatrimestre - Abril: 30% 2do Corte segundo cuatrimestre - Agosto: 70% 3er Corte tercer cuatrimestre - Diciembre: 100%
	095. Informe de Gases Efecto Invernadero publicado a los grupos de valor e interés		2	1	0,5	50.00%	25%	Durante el primer semestre de 2025 se llevó a cabo la auditoría de huella de carbono, lo cual permitió conocer las toneladas de CO2 eq emitidas por la entidad, siendo un total de 21.678,18 TonCO2eq en donde la energía y la tenencia de animales son los temas de mayor aporte de gases de efecto invernadero.
	096. Informe de sostenibilidad del SENA publicado y disponible a los grupos de valor e interés		3	1	0,7	70.00%	23,33%	En el primer semestre de 2025 se realizó reunión con los dinamizadores SIGA de la DG, quienes son los enlaces con las diferentes dependencias para recopilar la información requerida en el informe de sostenibilidad del SENA, en este semestre se remitió desde las diferentes dependencias a la dirección de planeación y direccionamiento corporativo la información relacionada a los temas de materialidad del SENA, con lo cual se inicia la estructuración del informe de sostenibilidad consolidando los datos aplicando los principios GRI, realizando reuniones con las áreas y ajustando datos para asegurar el resultado de la verificación del informe con ICONTEC, la cual se espera recibir en el mes de julio.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Oficina de Control Interno y la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo, con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



PERSPECTIVA: RECURSOS

El objetivo estratégico de esta perspectiva está directamente relacionado con la gestión óptima de todos los recursos financieros, tecnológicos y el fortalecimiento de la infraestructura física que permiten el desarrollo de los procesos y las otras perspectivas de manera eficiente y eficaz.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2023-2026.

Objetivo Estratégico RE 7

% de cumplimiento
Objetivo Estratégico

42,61%

Administrar los recursos institucionales con criterios de oportunidad, austeridad, eficiencia y eficacia.

Plan Estratégico Sectorial			Plan Nacional de Desarrollo - Transformaciones					Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Objetivo 6: Mejorar la gestión institucional con una eficiente gestión orientada a resultados.			• Convergencia regional.						
Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo	
RE-07-IS2. Desarrollar el plan maestro de infraestructura	097. Evolución de cumplimiento del Plan Maestro de Infraestructura 	Dirección Administrativa y Financiera	100%	50%	3,75%	7.50%	33,02%	De acuerdo con el presupuesto asignado para la implementación del plan de infraestructura para la vigencia 2025 es de 374.000 millones; Por la cual, al 30 de junio de 2025, se han comprometido \$103.298.380.682,21. Es de anotar que lo obligado al corte es de \$ 28.051.528.102,28 lo que equivale al 7.5% real de avance al segundo trimestre de esta vigencia. Adicionalmente, se recomienda que las regionales y centros de formación, aceleren la ejecución y compromiso de los recursos asignados en construcciones, adecuaciones y mantenimientos de las sedes del Sena a nivel nacional, para la buena ejecución en función de la implementación del Plan Maestro de Infraestructura de la Entidad.	
RE-07-IS3. Plan de austeridad del gasto	098. Evolución de la implementación del plan de austeridad del gasto 	Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo	100%	50	22,5	45.00%	52,50%	Al corte del 30 de junio, el Decreto de Austeridad del Gasto aún no ha sido emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Esta situación continúa limitando la definición precisa de las directrices necesarias para su implementación y desarrollo a nivel institucional. No obstante, la Dirección Administrativa y Financiera ha adelantado diversas acciones orientadas a preparar la implementación de dichas medidas para su futura aplicación. Entre estas acciones, se destaca la conformación de un equipo de trabajo interdisciplinario, integrado por representantes de las Direcciones Regionales y de la Dirección General. Este equipo tiene como objetivo principal avanzar en la proyección de indicadores y en el análisis preliminar de los conceptos contenidos tanto en el borrador del decreto como en la Ley 2155 de 2021, conocida como la Ley de Inversión Social. Finalmente, en mesa de trabajo con la Dirección Planeación y Direccionamiento Corporativo, Oficina de Control interno y la Dirección Administrativa y Financiera, se acordó de sacar un primer plan de austeridad en versión uno, como estrategias de dar los lineamientos y directrices conforme las proyecciones de las actividades de austeridad de las vigencias pasadas; mientras que el nuevo decreto sea expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Como soporte a este proceso, se adjuntan las actas de las reuniones sostenidas, así como las comunicaciones oficiales enviadas a las Direcciones Regionales, con el propósito de garantizar el seguimiento, la retroalimentación y la validación de los avances logrados hasta la fecha.	

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección Administrativa y Financiera y la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo, con corte a 30 de junio de 2025.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metadatos-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico RE 7

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
RE-07-I54. Fortalecimiento de la política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	099. Mejora del índice de la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público* 	Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo	90,3	90,3	84,9	94.02%	94,02%	El indicador denominado "Mejora del índice de la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público" se enmarca en la medición que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través de la herramienta Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG). Este indicador evalúa la forma cómo se cumplen los objetivos presupuestarios, se aplican las normativas y se optimizan los recursos públicos. De conformidad con lo anterior, el formulario FURAG se aplica año vencido y en este sentido se dispone de los resultados de la medición correspondiente al año 2024. Para la vigencia anterior, el indicador alcanzó un valor de 84.9% creciendo 7,6 puntos porcentuales respecto a la vigencia del año 2023. Este resultado es positivo y creciente, lo que implica una mejor gestión de presupuesto y gasto de la entidad, dándole cumplimiento de mejor manera a los planes de ahorro y austeridad institucionales.
RE-07-I55. Plan de fortalecimiento para la efectiva ejecución institucional	100. Evolución de la ejecución de los recursos financieros de funcionamiento e inversión (Comprometido)* 	Dirección Administrativa y Financiera	98,80%	98,80%	49,58	50.18%	50,18%	De acuerdo con la evolución de la ejecución de los recursos financieros de funcionamiento e inversión en el presupuesto (Comprometido) va al cierre de junio en un 49.58 % del 100 %. Que de la meta del 98.8% que se fija la entidad en comprometer iría en un 48.98 % que corresponde a \$ 3.107.646.878.613,01 del presupuesto asignado de \$ 6.267.418.244.018 en el cual para las vigencias anteriores de 2024 y 2023 el porcentaje de ejecución presupuestal en lo comprometido fue mayor. Por ende, se recomienda que se tomen acciones para comprometer y ejecutar los recursos en las áreas.
	101. Evolución de la ejecución de los recursos financieros de funcionamiento e inversión (Obligado) 		94	94	25,21	26.82%	26,82%	De acuerdo con la Evolución de la ejecución de los recursos financieros de funcionamiento e inversión en el presupuesto (Obligado) va en 25.21 % que corresponde a \$ 1.579.985.151.989,23 del presupuesto asignado de \$ 6.267.418.244.018 en el cual para las vigencias anteriores de 2024 y 2023 el presupuesto comprometido fue mayor. Por ende se recomienda que se tomen acciones para comprometer y ejecutar los recursos en las áreas.

Fuente: Reportes avance PEI generados por la Dirección Administrativa y Financiera y la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo, con corte a 30 de junio de 2025

*Indicadores de flujo.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas-informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



Objetivo Estratégico RE 7

Iniciativa Estratégica	Nombre del Indicador	Responsable	Meta Cuatrienio	Meta 2025	Ejecución 1er Semestre 2025	Porcentaje de cumplimiento 2025	Porcentaje de avance cumplimiento cuatrienio 2025	Análisis Cualitativo y Cuantitativo
RE-O7-155. Plan de fortalecimiento para la efectiva ejecución institucional	102. Evolución de la ejecución de los recursos financieros de funcionamiento e inversión (pagado)* 	Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Planeación y Direccional o Corporativo	94%	94	25,13	26.73%	26,73%	De acuerdo con la evolución de la ejecución de los recursos financieros de funcionamiento e inversión en el presupuesto (pagado) va en 25.13 % que corresponde a \$ 1.575.073.292.987,01 del presupuesto asignado de \$ 6.267.418.244.018, en el cual para las vigencias anteriores de 2024 y 2023 el presupuesto pagado fue mayor, por ende se podría afectar las disponibilidades de pagos en casos de los cupos a final de año, se recomienda acelerar las ejecuciones y solicitar los cupos PAC en función de reducir las reservas presupuestales inducidas por la planeación de las contrataciones o modalidades de ejecuciones.
	103. Evolución del recaudo de recursos financieros* 	Dirección Administrativa y Financiera	100%	100	48	48.00%	48%	El indicador evolución del recaudo de recursos financieros, muestra qué porcentaje del presupuesto anual de recursos propios ha sido efectivamente recaudado y depositado en las cuentas bancarias de la entidad durante el periodo analizado (enero – junio 2025). Evalúa la eficacia en el ingreso real de recursos frente a lo autorizado en el Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación (PGN). Durante el primer semestre de 2025 se evidencia un recaudo neto efectivo \$1.322.458.925.757 este presupuesto corresponde a la suma total neta proyectada para el año, incluyendo aportes parafiscales, monetización, FIC, ingresos no operacionales y producción de centros. Representa el 48% del presupuesto total neto proyectado en el PGN 2025, es decir casi la mitad del ingreso esperado en recursos, el cual refleja una ejecución estable y en línea con el calendario fiscal. Si se mantiene este ritmo, la entidad está en capacidad de cumplir su meta anual de recaudo al cierre del año. Se recomienda revisar mensualmente este indicador para detectar rezagos o aceleraciones en el ingreso efectivo. Analizar los rubros con mayor rezago (Producción de centros con solo 27%) para enfocar acciones correctivas.

Fuente: Reporte avance PEI generado por la Dirección Administrativa y Financiera con corte a 30 de junio de 2025

*Indicadores de flujo.

NOTA: Para mayor información de la semaforización ver la DE-G-022 Guía para la interpretación de semáforos de los informes estadísticos o remitirse a los informes estadísticos publicados en <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/metas- informes-estadisticos-comprimidos.aspx>



1. El avance del Primer Semestre del 2025 del Plan Estratégico Institucional es de 46% para el año 2025. Los Objetivos Estratégicos tienen un avance con los siguientes resultados: VA1. 71,59%, VA2. 41,03%, MI3. 26,13%, MI4. 58,04%, MI5. 27,50%, DI6. 51,75% y RE7. 42,62%. En cuanto a los 100 indicadores medidos, estos mostraron una ejecución aceptable, teniendo en cuenta el comportamiento de los procesos. Esto, refleja el compromiso del SENA con los programas diferenciales dirigidos a poblaciones campesinas, populares, mujeres, víctimas y personas con discapacidad, lo que ratifica el papel del SENA en la inclusión social y la equidad territorial para la consecución de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. El SENA continúa siendo un referente en la formación profesional integral, generando mayores oportunidades de empleabilidad y aportando a la transformación productiva del país.

2. Algunos indicadores reflejan una Sobre Ejecución (superior al 100%), además de reflejar la capacidad de gestión de las estrategias en Economía Campesina (CampeSENA), Economía Popular (Full Popular), Víctimas desplazamiento forzado, Mujeres y Personas con discapacidad del SENA en los territorios y poblaciones que requieren mayores oportunidades de inclusión social, laboral y productiva.

3. Los indicadores con un nivel de ejecución del 100% corresponden a la atención de solicitudes en el marco del Programa Nacional Jóvenes en Paz, el cual se desarrolla por demanda y benefició a 330 jóvenes en el primer semestre, así como a los procesos de empleabilidad y a las certificaciones dirigidas a mujeres. Estos resultados confirman que el SENA avanza en su compromiso de llegar a poblaciones que

04

CONCLUSIONES



04

CONCLUSIONES

requieren mayor acompañamiento y de generar oportunidades con enfoque de inclusión.

4. Algunos indicadores registraron una ejecución inferior al 100%, sin embargo, reflejan avances importantes en formación titulada la cual alcanzó un 83,6%, llegando a más de 1 millón de aprendices, con participación mayoritaria de mujeres y presencia en municipios PDET; la certificación de competencias laborales benefició a 131.223 personas; y en formación a personas con discapacidad se atendieron 14.323 beneficiarios, entre otros, dejando como reto para el segundo semestre acelerar la ejecución. Es necesario prestar especial atención a los indicadores con baja ejecución, orientando con lo establecido en la estrategia



5. El SENA sigue marcando una diferencia en los territorios, evidenciando un compromiso firme con la equidad y la inclusión social.



Facebook LinkedIn YouTube Instagram X TikTok
@SENAComunica
www.sena.edu.co